



**UNAM
IZTACALA**

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**EXPECTATIVAS SOBRE LOS ESTILOS DE CRIANZA
EN PAREJAS CON HIJOS Y SIN HIJOS, DEL ÁREA
METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN - REPORTE
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A (N)
MARLENNE RIVERA GONZÁLEZ

Directora: **Lic. Adriana Guadalupe Reyes Luna**
Dictaminadores: **Lic. Adriana Garrido Garduño**
Dra. Laura Evelia Torres Velázquez



Los Reyes Iztacala, Edo. de México

Junio 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*Agradezco a mis padres, **Laura González Muñoz y T. Reynaldo Rivera Bello**, a quienes admiro profundamente, por su guía, cariño, amor, comprensión y apoyo sin condiciones ni medida, mismos que me ayudaron a conseguir este logro y que definitivamente no hubiese podido ser realidad sin todo ello. Ambos, son siempre mi inspiración para alcanzar mis metas, su esfuerzo se convirtió en su triunfo y en el mío, esta tesis es suya, **LOS AMO, GRACIAS PAPIS**. Ahora entiendo y veo el fruto de esos jalones de orejas: por no cumplir con mis tareas, por esos reportes de mala conducta, por irme de pinta, por reprobar materias, **MUCHAS GRACIAS POR SUS REPRIMENDAS Y SERMONES**.*

*Agradezco a mi hermana **Jesica Alejandra Rivera González**, por su cariño, complicidad, amistad, consejos, por siempre estar conmigo en las buenas y las malas; por todo su apoyo, cuidados y los sueños que hemos compartido. El mejor ejemplo para mí, es su persistencia en todo lo que hace, la admiro por que no importa el obstáculo que se le presente, siempre sale adelante, **GRACIAS JESY**.*

*Agradezco a mi hermano **Raymond Rivera González** por su cariño, su preocupación, su apoyo, los sueños compartidos, sus comentarios, sugerencias y opiniones. Además de ser un buen amigo, lo admiro por que nunca se da por vencido, por su inteligencia y su nobleza, **GRACIAS RAY**.*

*Agradezco a mis abulitas, **Edmunda Bello y Feliza Muñoz**, por su amor, cariños, cuidados y por encomendarme siempre con Dios para que saliera adelante. Yo se que sus oraciones fueron escuchadas. **GRACIAS BOLA Y MAMÁ MUNDA**.*

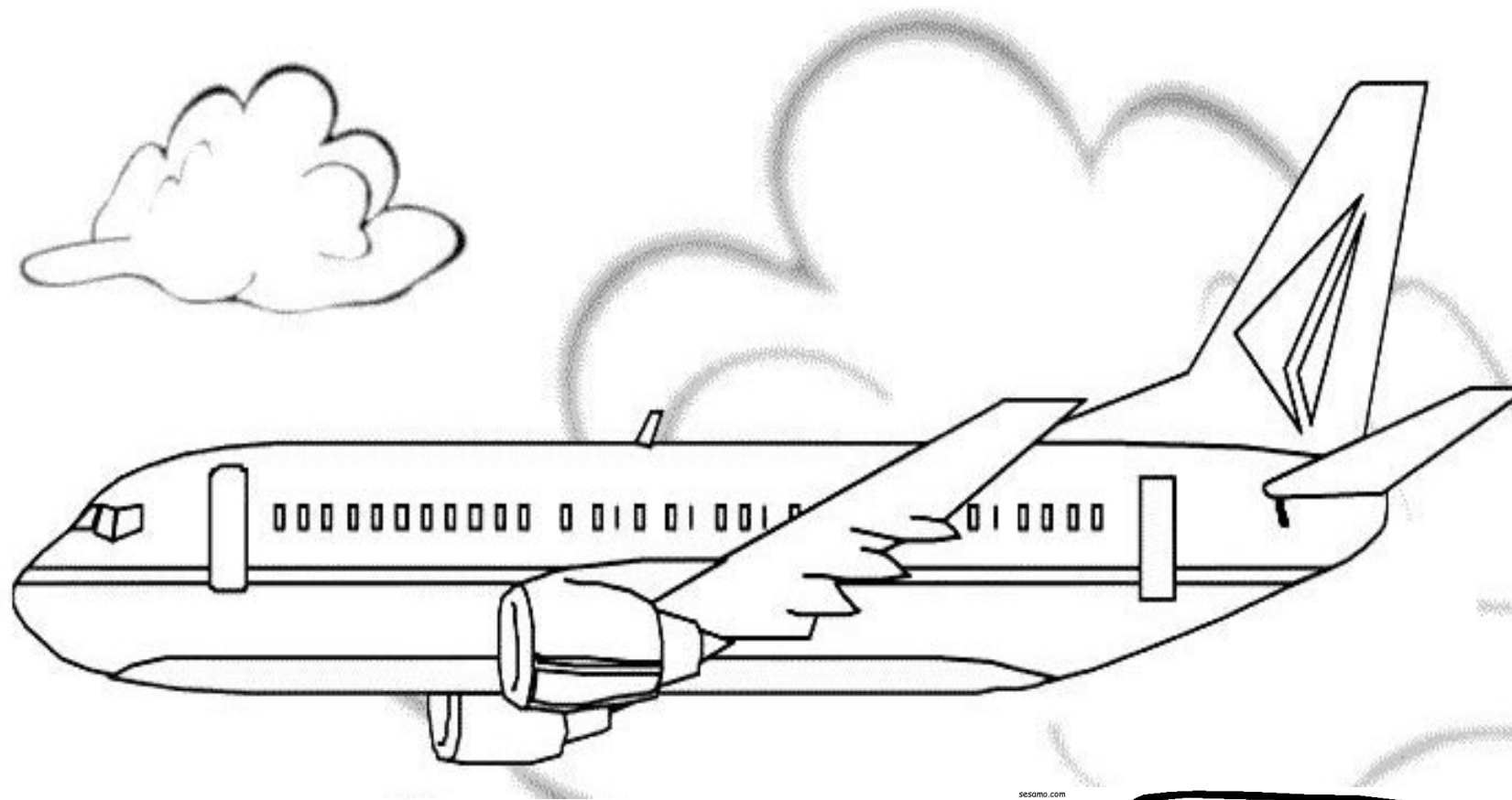
*Agradezco a todos mis tíos, en especial a **Malena Rivera, Miguel Ángel Maldonado, Jorge Rivera, Rene Rivera, Paz Rivera, Javier González, Graciela González, Cuca González y Lucha García** por permite sentir que puedo lograr lo que me*

*proponga, por su apoyo, por todo su cariño, sus consejos, sus conocimientos y por siempre estar a mi lado. Los admiro profundamente por su esfuerzo, porque siempre salen adelante, de todas aquellas adversidades que se les han presentado a lo largo de esta vida, son un gran ejemplo de lucha, responsabilidad y sobre todo, son grandes seres humanos. **GRACIAS TIAS Y TIOS.***

*Agradezco a todos mis primos, a quienes admiro por sus éxitos y nobleza, en especial a **David, César, Lore, Nadia, Herman, Elizabeth, Melisa y Adriana,** por todo su cariño, apoyo, amistad, por compartir con mígo mis triunfos, alegrías y tristezas, **GRACIAS DE TODO CORAZÓN.***

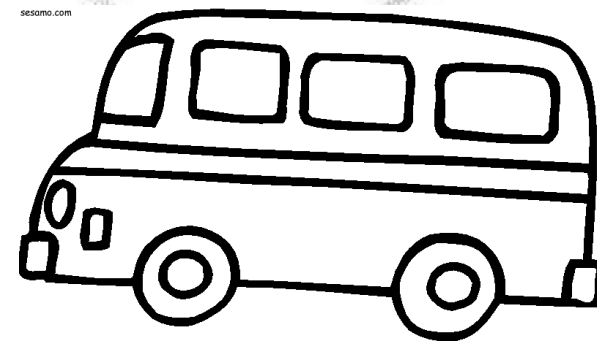
*Agradezco a mis **Maestras Adriana Reyes, Adriana Garrido y Laura Torres,** por sus conocimientos, disposición, apoyo, amistad y ayuda brindadas, las admiro por ser grandes mujeres en lo profesional y personal, **GRACIAS.***

*Agradezco a mis amigos, por su confianza, lealtad, por compartir con mígo tantas cosas, alegrías, tristezas, triunfos, por su amistad y su apoyo **GRACIAS: Osito, Osita, Omar, Jorge, Minerva, Adriana, May, Nancy, Abraham y Nadia, Especialmente a Viris y Mony,** por que estoy segura de que sin su valiosa amistad, apoyo y conocimientos que me brindaron, hubiera tardado más en presentar este trabajo. **GRACIAS.***



sesamo.com

**GRACIAS DAVID POR AYUDARME A DESCUBRIR MI PROFESIÓN.*



CONTENIDO

| | Pág. |
|--|-----------|
| RESUMEN | |
| 1.Introducción | 1 |
| Capítulo 1. Antecedentes históricos | 4 |
| 1.1 La familia | 4 |
| 1.2 Tipos de familia | 7 |
| 1.3 La familia mexicana | 9 |
| 1.4 Funciones de la familia | 13 |
| 1.5 Conformación de la nueva familia | 15 |
| Capítulo 2. Pareja y Crianza | 17 |
| 2.1 Estilos de crianza | 19 |
| 2.2 Crianza y Género | 25 |
| Capítulo 3. Expectativas de género | 27 |
| 2. Planteamiento del problema | 29 |
| 3. Método | 31 |
| 3.1 Sujetos | 31 |
| 3.2 Escenario | 31 |
| 3.3 Materiales e instrumentos | 31 |
| 3.4 Instrumento | 32 |
| 3.5 Procedimiento | 32 |
| 4. Resultados | 33 |
| 5. Discusión y Conclusiones | 70 |
| 6. Referencias | 80 |
| 7. Anexos | 87 |

RESUMEN

La crianza es un compromiso que adquieren dos personas para cuidar, proteger y educar a uno o más hijos/as. Cuando se habla de crianza, implica estilos de la misma, que son la forma en que los padres crían y educan a sus hijos. México es un país que sufre problemas sociales como son: la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, etc., que perjudican la calidad de vida de cada individuo, las causas de estas problemáticas sociales son diversas, pero una de las más importantes son aquellas que tienen que ver con una crianza inadecuada de los individuos, pues en ella se transmiten los valores, creencias, costumbres y en general se establecen los patrones de conducta que seguimos. Por lo que es de suma importancia conocer cómo se crían a los niños mexicanos. En este trabajo se planteó como objetivo describir y comparar las expectativas en los estilos de crianza, en parejas con y sin hijos del área metropolitana de esta ciudad. Se utilizó un cuestionario sobre la dinámica familiar, retomando su apartado de crianza, para parejas con hijos y sin hijos, realizado por Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2007). Los resultados obtenidos muestran que los temores de la crianza, entre parejas con/sin hijos/as, se dan de manera diferente, ya que en el primer caso se atribuye a sus propios alcances como padres y cuando ya se tienen hijos el temor mencionado refiere al entorno de sus hijos y como se desarrolla en él. También se encontraron algunas diferencias en cuanto a estereotipos de género, en relación a la forma de disciplinar, educar y cuidar a los niños y/o niñas, aún cuando se sigue teniendo una visión tradicional. Respecto a las expectativas en los estilos que consideran usarían éstas, vemos que no educan (o no pretenden hacerlo) de la misma manera que lo hicieron con ellos, buscando ser más democráticos con sus hijos/as.

1. INTRODUCCIÓN

“Dinámica e interacción familiar” es un proyecto que nació en enero del 2005, cuyo objetivo general fue: Describir y analizar las estructuras, dinámicas e interacciones familiares. Del cual se derivaron como objetivos específicos:

1. Describir y analizar las estructuras, dinámicas e interacciones en familias sin hijos.
2. Describir y analizar las estructuras, dinámicas e interacciones en familias con hijos y/o hijas.
3. Describir y analizar las estructuras, dinámicas e interacciones en familias con hijos c/ discapacidad.
4. Describir y analizar las estructuras, dinámicas e interacciones en familias con enfermos crónicos.

Debido a las familias expuestas a cambios económicos, demográficos y socioculturales, por ejemplo se ha identificado: un incremento de familias en que el padre y la madre trabajan fueran del hogar, el descenso en la tasa de fecundidad, el alargamiento de la esperanza de vida, cambios en la nupcialidad, en la disolución de las uniones y la multiplicidad de modelos culturales. Todos estos cambios no sólo han modificado las estructuras familiares, sino también el tipo de relaciones que se establecen en el hogar, así como la resignificación de los roles de madre, esposa y ama de casa, lo mismo que los de padre, esposo y proveedor (Torres, Ortega, Garrido y Reyes, 2007).

Lo que provoca en las familias cambios significativos como el del proveedor de la familia, incorporando el trabajo extradoméstico de la mujer y modificando sus concepciones sobre los roles tradicionales que señalaban al hombre como el único proveedor y a la mujer como la ama de casa. Por lo que al constituirse una nueva pareja, se crearan expectativas acerca de cómo será la vida futura, donde

diferentes factores personales, familiares y sociales intervendrán en la manera en que se llevarán a cabo las relaciones entre la pareja, con los hijos y en conjunto.

Estos factores abarcan desde la educación de la familia de origen de cada miembro de la pareja, su escolaridad, edad, sexo, ingresos, etc. hasta las expectativas propias acerca de su futura familia. El análisis de las familias se ha realizado en cuatro apartados: procesos de formación familiar; trabajo doméstico y extradoméstico; dinámica familiar y familias nucleares.

Las familias con las que se trabajó eran nucleares, la edad del padre de 25 a 65 años, el rango es debido al tipo de familia. Se elaboró un cuestionario para cada grupo familiar definido: familias sin hijos, familias con hijos y/o hijas, familias con algún hijo con discapacidad, familias con algún miembro con enfermedad crónica. Se realizaron análisis cuantitativos y cualitativos (a través de una entrevista a profundidad a 20 parejas de cada grupo familiar).

De este proyecto se retomaron las dinámicas e interacciones familiares con y sin hijos y/o hijas, utilizando los cuestionarios “familias sin hijos” y “familias con hijos y/o hijas”, para identificar y describir de hombres y mujeres o en este caso de las parejas, que están formando una nueva familia, los estilos de crianza, permitiéndonos de mejor manera conocer como se va dando y desarrollando la conformación familiar en nuestro país.

La relevancia de la presente propuesta de investigación se centra en que todas estas nuevas familias serán quienes conformarán a nuestra sociedad, y comprender su proceso y desarrollo desde su inicio es fundamental para el trabajo que desempeñamos los psicólogos pues nos permite tener un panorama más completo para abordar diferentes problemáticas que tienen las personas, como son: la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, etc.

Como psicólogos generalmente nos enfrentamos a estos problemas sociales para modificarlos, por lo que es de gran utilidad conocer el origen de todos estos problemas sociales que en su gran mayoría se gestan en el interior de sus familias, por lo que una forma de comprenderlo es analizar la conformación e interacción familiar, y de esta manera, se describió y comparó las expectativas en los estilos de crianza en parejas con y sin hijos del área metropolitana de la Ciudad de México.

Para lo cual en este trabajo se desarrolló en el primer capítulo la importancia que tiene en nuestra sociedad la familia, enunciando sus definiciones, particularidades, los tipos de familia y las funciones que desempeña. Así mismo se consideró importante revisar la creación de una nueva familia, por lo cual en el segundo capítulo se describieron las relaciones de pareja (hombre y mujer) y se definió la crianza (de hijos y/o hijas), estilos de la misma y su importancia, cerrando este apartado con crianza y género. En el tercer capítulo se abordó las tendencias de género y expectativas.

Finalmente, en el cuarto capítulo se presenta la investigación realizada con 160 parejas (100 sin hijos/as y 60 con hijos/as), así como los resultados y conclusiones a las que se llegaron después del análisis de los datos.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES TEÓRICOS

Desde el punto de vista de diversas disciplinas (psicología, pedagogía, biología, medicina, sociología, antropología, etc.) la familia es el grupo social más importante, fundamental para el desarrollo del ser humano y la sociedad. Por lo que a lo largo de la historia se ha investigado este grupo social desde diferentes perspectivas.

1.1 La Familia

El diccionario de la Real Academia Española (2001) define a la familia como:

1. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.
2. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.
3. Hijos o descendencia.
4. Conjunto de personas que tienen alguna condición, opinión o tendencia común.
5. Conjunto de objetos que presentan características comunes.

Relacionado a esto, Rojas (2003) menciona que la familia es la institución paradigmática de la humanidad, el aspecto más extraordinario de la existencia social del hombre y la mujer. Aunque no siempre, la formación del hogar a menudo supone el matrimonio, la procreación, la crianza y educación de los hijos y la interdependencia multi generacional. Así la familia ha evolucionado en función a los cambios en costumbres, normas sociales y valores culturales del lugar y de la época en que se encuentre. Como institución, ha ido transfiriendo poco a poco sus funciones proverbiales a otros organismos externos especializados que ha creado la sociedad, por ejemplo hasta hace relativamente poco, el matrimonio era una función necesaria y esencial de la institución familiar, superior en muchos casos al amor espontáneo y romántico. La familia está inmersa en la sociedad del

momento, su esencia y estructura están impregnadas y moldeadas por los valores culturales de la época.

Por ejemplo, es común observar que a la pareja de hoy se le exige no solo ser mejores amigos, compañeros íntimos y cónyuges sexuales, sino la realización profesional o laboral de ambos fuera del hogar y la mutua participación activa en el cuidado y educación de los hijos.

Para Fromm, Horkheimer y Parsons (1970), el término familia se aplica indiscriminadamente a dos unidades sociales básicamente diferentes en su composición y en sus posibilidades funcionales. La palabra puede designar o bien un grupo íntimo y fuertemente organizado compuesto por los cónyuges y los descendientes; o bien un grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos: familia conyugal y familia consanguínea.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI y el Instituto Nacional de la Mujer, INM (2009), reconocen que la familia es el grupo, organización o institución social, básica, donde satisfacemos nuestras necesidades esenciales, en ella establecemos generalmente, las relaciones más íntimas, seguras y duraderas. Estos lazos familiares mayoritariamente constituyen el compromiso social más firme, de apoyo mutuo, de protección y de supervivencia entre las personas, por lo que su organización se establece y vincula sobre la base de profundas necesidades emocionales, arraigadas costumbres y poderosas fuerzas sociales que se nutren de principios e incentivos económicos, políticos, legales y religiosos. Pues en la familia se dan las pautas para los procesos de socialización primaria y de protección psicosocial de los integrantes. De hecho es en la familia donde aprendemos los comportamientos y se reafirman valores, actitudes y costumbres que rigen nuestra sociedad. Por ello es en el contexto privilegiado en el que construimos nuestra identidad, mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización orientados a definir los espacios y funciones que genéricamente se nos asignan.

Por su parte Tello (2005) menciona que la familia es un constructo social complejo, que se desenvuelve en un mundo de múltiples interrelaciones pluridimensionales que se intersectan en diversos planos del quehacer cotidiano.

En relación, Megallón (2002) señala que la familia puede describirse en dos modalidades:

a) Como realidad social: La familia es una institución natural integrada por el padre, la madre y los hijos no emancipados por matrimonio, que conviven en el hogar común bajo la autoridad de los padres.

b) Como realidad jurídica: La familia es el conjunto de personas unidas por un vínculo de parentesco legítimo, sin convivencia ni sujeción a autoridad familiar.

Por lo tanto en todas y cada una de sus expresiones, la familia es funcional al sistema del que forma parte, lo reproduce, así como contribuye a modificarlo a través de cambios cotidianos que adecuan distintos procesos sociales a las nuevas circunstancias. De acuerdo a las definiciones anteriores, se puede formular una global de familia: en cuanto a su función como una organización social de dos o más personas relacionadas, que vigila y promueve el desarrollo y bienestar de sus miembros, los cuales están vinculados por unión sanguínea y/o social (matrimonio o adopción). En esta se aprenden y desarrollan comportamientos culturales y sociales según la época en la que se está viviendo.

Sin embargo, ofrecer una definición exacta sobre la familia es una tarea compleja debido a las enormes variedades que encontramos y al amplio espectro de culturas existentes en el mundo. Pero lo que sí se puede generalizar es que la familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su supervivencia y crecimiento (INEGI, 2009). Sin embargo, no todas las familias tienen la misma distribución, es decir no son iguales, existen diversos tipos de familia que han surgido en estas últimas décadas, las cuales enfrentan desafíos permanentes en su estructura interna, en la crianza de los hijos/as y en su ejercicio parental o

maternal. Por mencionar algunas, la familia de madres solteras, de padres separados, etc., las cuales cuentan con una dinámica interna peculiar.

Así el término familia, se aplica a grupos con características muy diferentes que han sido clasificados como familias. A continuación se describirá algunas clasificaciones de los tipos de familia desarrollados por diversos autores.

1.2 Tipos de familia.

La familia, se compone de formas y/o estructuras diferentes (tipos de familia), éstas realizan las funciones básicas y sociales que le corresponden, para beneficio del grupo.

Existen en la literatura tantas clasificaciones de los tipos de familia, como definiciones de la misma, por lo que a continuación se presentará una compilación de las más mencionadas:

Familia original o biológica: define a los miembros de la familia según la genealogía (familia consanguínea), esta clasificación de familia es la más antigua (Fromm, Horkheimer y Parsons, 1970).

Familia nuclear (biparentales): Formada por un padre y una madre con sus hijos (Esteinou, 2005; Jhonson, 1967; Sandoval, 1984).

Familia extensa: cuando viven más de dos familias nucleares en la misma casa, formada por el conjunto de ascendientes y descendientes, colaterales y afines de una familia nuclear. Una familia de este tipo tiene una continuidad a través de las generaciones. Las familias nucleares que forman parte de la familia extensa son también llamadas familias nucleares independientes, cuando viven en la misma casa pero en departamentos o cuartos separados (INEGI y el INM, 2009; Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), 2006).

Familias uniparentales: Cuando solo uno de los padres esta a cargo de los hijos, por ejemplo, en el caso de los padres divorciados, por muerte de algún miembro de la pareja, ya sea la madre o el padre, madres solteras y padres solteros (SNDIF, 2006; Portillo y Torres, 2007).

Familia unipersonal: cuando una persona vive sola y no cuenta con parientes (SNDIF, 2006).

Familia compuesta o reconstituida o ensamblada: Este tipo de organización se reestructura a partir de varias familias nucleares o miembros de éstas, como es el caso de padres viudos o divorciados, con hijos, que vuelven a casarse (Rage, 2002).

Familia homosexual: la unión entre dos personas del mismo sexo (Lozano, 2009; Tello, 2005).

Familia sin hijos: Puede establecerse por decisión de ambas partes o por imposibilidad de engendrar, sin que la adopción de un pequeño (a) forme parte de su proyecto de vida (Giberti, 2005; SNDIF, 2006)

Familias acogedoras y familias sustituidas: Se hacen cargo de los niños y niñas cuyos padres no están en condiciones de ocuparse de ellos, lo que no determina la pérdida de la patria protestad por su parte, ni ellos han decidido entregar sus hijos en adopción. Estas familias pueden haber sido elegidas y estudiadas como colaboradoras de organismos oficiales y perciben un sueldo mensual. O bien pueden haber sido creadas ante la carencia de instituciones que puedan responder por el cuidado y atención de niños necesitados (Mondragón y Trigueros, 2002).

Como podemos observar existen gran variedad de familias, lo que hace diferente a cada una de ellas, sin embargo, otro punto importante que caracteriza a la familia es su lugar de procedencia, ya que no es lo mismo una familia europea, que una asiática o una americana; incluso en el mismo continente, las familias de cada país son distintas. Estas diferencias se deben primordialmente a las culturas de cada nación, e incluso a las regiones y étnias de dicha patria.

1.3 La familia mexicana.

Con lo que respecta a México, Esteinou (2005) y Sandoval (1984) concuerdan en que se han estudiado distintos aspectos sobre la estructura familiar, sus relaciones internas y de parentela, en distintos momentos históricos, sin embargo, para la época prehispánica existe una escasez de fuentes al respecto, que no permite profundizar en el tema, pero se sabe que en el México prehispánico las relaciones de parentesco no eran conceptualizadas bajo el término familias si no en términos de coresidencia, no existían las familias nucleares, la estructura familiar estaba estrechamente ligada a la configuración y funcionamiento del grupo, desarrollando funciones sociales y económicas importantes. Dentro de la familia entendida como elemental, las relaciones familiares estaban estructuradas sobre la base de la división de los sexos y de las edades; la ideología sexual tendía a reforzar la autoridad paterna casi absoluta sobre los hijos. En este sentido, la cohesión familiar no dejaba espacio para la libertad individual, los intereses del grupo y de la comunidad ejercían un predominio. Donde los padres inculcaban valores morales a sus hijos/as sobre sexualidad, el matrimonio y las buenas costumbres. Se les enseñaba la moderación en la vida sexual, la sumisión de las mujeres a sus hombres y la aceptación desventajosa dentro del matrimonio, la concepción del matrimonio en estrecha vinculación con la reproducción y la procreación y no con el goce sexual. Así como el respeto, obediencia silenciosa y sumisión a los ancianos.

Fue a partir de la conquista, que las relaciones de parentesco y la organización familiar sufrieron fuertes modificaciones, las principales causas de éstas fueron durante el siglo XVI, cuando se presentó una serie de epidemias reduciendo en un 90% la población indígena, sumado a esto los cambios en la forma de organización del trabajo y de la tenencia de la tierra, así como el proceso de la conversión de los indígenas al catolicismo y a la asunción de los preceptos religiosos que regulaban la vida familiar. Otro factor importante fue el peonaje gracias a los latifundios que crearon los españoles, los pueblos indígenas perdieron así una cantidad considerable de miembros, lo que tuvo repercusiones trascendentales en la configuración de las familias indígenas, ya que obstaculizaban el establecimiento de uniones, fuera legitimadas ó no por la iglesia, produciendo una fragmentación en los hogares (Esteinou, 2005).

A mediados del siglo XIX en la época colonial, debido a las nuevas leyes matrimoniales y a la influencia de la iglesia católica que prohibió la poligamia, el matrimonio entre parientes y el levirato. Con los movimientos de Independencia, Reforma y Revolución, la organización familiar, parece que ya adquiere una fisonomía propia, y nos da un panorama más realista, donde predominan las familias nucleares y extensas.

En los últimos 50 años, menciona Hernández (2009), México ha sufrido cambios profundos en distintos órdenes de la vida social, económica, política y cultural, en donde el ámbito familiar ha vivido transformaciones realmente notables como son su estructura, costumbres e ideologías. Por ejemplo, en el medio siglo que siguió a la lucha armada de la Revolución (1910-1921) se lograron avances considerables en el descenso de la mortalidad, que junto a una alta fecundidad implicó que la familia típica, en la década de 1960, consistiera en una pareja con numerosa descendencia.

Diversos factores se han conjugado desde entonces para que actualmente se advierta una mayor diversidad en el tipo de hogares. En primer término se puede anotar el retraso de la primera unión, cuya edad media aumentó de 21 años en 1970 a 24 años en 2005 para las mujeres, y de 24 a 26 años para los hombres.

Junto al aplazamiento de las primeras nupcias se tiene el descenso de la fecundidad, con una disminución de 6 o 7 hijos por mujer en 1970 a 2 en 2005. Además, es cada vez más común la disolución de uniones, lo cual se refleja en el hecho que la proporción de personas alguna vez unidas que se han separado o divorciado se duplicó de 1970 a 2005 tanto en mujeres (de 4% a 8%) como en hombres (de 2% a 4%). En el año 2005 por cada 100 enlaces en el país, hubo casi 12 divorcios. La combinación de estos hechos ha propiciado, a la vez, una notable reducción en el tamaño de los hogares de 5 o 6 miembros en promedio, en 1970, a 4 o 5 en 2005, y una mayor frecuencia de familias encabezadas por mujeres, de los hogares uniparentales y de las llamadas «unidades domésticas unipersonales» (SNDIF, 2006).

En la actualidad según datos del Consejo Nacional de la Población (CONAPO, 2008) hay en México cerca de 24 millones de familias. En el país, 92 de cada 100 hogares son familiares; es decir, existen lazos de parentesco; mientras que 8 no forman núcleos de familia, bien porque viven solos (7 de cada 100) o porque siguen un patrón que no se le puede considerar familia (1 de cada 100). Lo que se puede constatar en los estudios oficiales realizados por la CONAPO (2008), el INEGI y el INM (2009), donde se destacan dos tipos de hogares familiares: los nucleares; aquellos constituidos por un jefe y su cónyuge con hijos dependientes de los padres; y los extensos; donde, además de los constituyentes de la familia nuclear, se agregan otros parientes. En México dos de cada tres hogares son nucleares, y una de cada cuatro familias es extensa. Ocho de cada diez hogares son de ciudad, el resto es rural.

El estudio Diagnóstico de la Familia Mexicana, preparado por el SNDIF (2006), dice que la familia nuclear en México está compuesta por 4 o 5 miembros en promedio: padre, madre o al menos uno de ellos; y entre dos y tres hijos por pareja. El documento señala que el 80% de las familias está encabezada por un hombre y el 20% por mujeres. Esto significa que el modelo tradicional de mamá, papá e hijos sigue imperando en nuestra sociedad. Los hijos en un 80% viven en el mismo pueblo o ciudad que sus padres, lo cual indica de alguna forma la existencia de cohesión familiar.

En México el 95% de la población vive en hogares familiares y más del 80% de ellos, considera a la familia como lo más importante en su vida. Así lo indica el Diagnóstico de la Familia Mexicana, trabajo realizado por cerca de 60 instituciones de investigación superior coordinado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que da cuenta de cómo es el llamado núcleo de la sociedad en nuestro país(SNDIF, 2006) .

De esta manera se puede observar que mayoritariamente la familia en México, en este caso, cumple una función primordial para el ser humano, ya que va a ser la encargada de formar a la persona para integrarla a la sociedad. Pero esta función primordial a su vez se ve matizada por diferentes tipos de familias y por el momento histórico, cultural, político y económico que se vive.

Básicamente las principales definiciones de familia, que se han mencionado, así como sus tipos, se sustentan en las funciones que cubre ésta, dentro de cualquier núcleo social y familiar, además se encuentran factores que favorecen o dificultan las relaciones y funciones dentro de la misma, que se desarrollan tanto de forma positiva o negativa, según la dinámica en cada una.

1.4 Funciones de la familia

En general la familia cumple con las funciones básicas de (CONAPO, 1994; De Oliveira, 2004; Diez, 2000; Rodrigo y Palacios, 1998; Rodríguez, 1996; Soifer, 1979):

- Salud
- Manutención
- Educación
- Bienestar y desarrollo (promoviendo la realización creativa, la integridad e identidad).
- Estabilidad emocional (afecto, unión y solidaridad en la familia con un sentido de libertad, respeto y autonomía).
- Reglas sociales (lazos de afecto y unión social, derechos, normas, límites, valores, ideologías y cultura, para una buena integración de sus roles sociales. Básicos para los procesos de socialización, de aceptación y de pertenencia al grupo).
- Moral ambiental (conscientes de cuidar y respetar su medio ambiente).
- Modelos de identificación psicosexual (generalmente los padres son los primeros modelos de identificación).

En el caso particular de México, las funciones familiares incluyen además apoyo por parte de los abuelos o tíos/as, en aspectos como (Sandoval, 1984 y Tello, 2005):

- En caso de muerte de uno de los integrantes.
- Cuando se produce un divorcio.
- Madres solteras,
- Orfandad de ambos padres. Por accidente, o por abandono de los hijos en manos de la familia extendida. En este caso los abuelos pueden funcionar como padres sustitutos.
- Cuando ambos padres trabajan.

Lo cierto es que estas funciones que cumple el grupo familiar, nos permiten un crecimiento físico y emocional, básico para nuestra supervivencia. Ya que en la familia se aprende afrontar retos, así como asumir responsabilidades y compromisos, a través de ella se facilita madurar y desarrollar recursos personales. ¿Pero que pasa cuando no se cumple la función de la familia que permite un adecuado crecimiento físico y emocional?

Al respecto Tello (2005), menciona que en todas y cada una de sus expresiones, la familia es funcional al sistema del que forma parte, lo reproduce, a la vez que contribuye a modificarlo, a través de cambios cotidianos que adecuan distintos procesos sociales a las nuevas circunstancias. Por lo que hoy en día, es más difícil mantener unida a la familia debido a las dificultades de los padres en relación a la estabilidad como pareja, la falta de recursos, jornadas laborales muy largas y poco tiempo para convivir. Además, es más común que los hijos se enfrenten a la drogadicción, la delincuencia y problemas escolares entre otros. Se ha comprobado que la delincuencia juvenil, los fracasos en la escuela, los embarazos adolescentes, los fracasos matrimoniales y las frustraciones, inevitablemente conducen a la desintegración familiar. Al respecto Soria, Montalvo y González (2004), mencionan que el alcoholismo y drogadicción ocasionan ansiedad en la familia y pueden ser un sistema de triangulaciones patógenas en la misma, generando dependencia o codependencia que afecta al ambiente familiar y se refleja en la estadística social.

Por ejemplo Barcelata y Álvarez (2005), identifican que los padres que en su infancia han sido golpeados refuerzan su experiencia de maltrato, maltratando a sus hijos, presentan baja tolerancia a la frustración, no poseen recursos intelectuales para la solución de problemas sin utilizar la violencia. Los padres alcohólicos o con alguna adicción a sustancias tóxicas, son más propensos a ejercer la violencia, que quienes no lo son; así como los padres desempleados, incapacitados físicamente, o sometidos a tensión constante, esto desintegra a la familia y por ende afecta a la sociedad.

En relación a esto Diez (2000) nos dice que la familia es el primer mundo que conoce el niño y el fundamento con el que se va a construir su ser y cuando funciona bien, produce frutos enriquecedores en la vida.

Por lo que, la familia ha sido objeto de estudio a través de muchos años, ya que ha ido evolucionando y formando personas que rigen a la humanidad, y si esta sociedad refleja grandes problemáticas, ya antes mencionadas, es lógico que algo está pasando con las familias también, por lo que es muy importante indagar un poco más sobre los estilos de crianza con los que se están educando o formando a los más jóvenes o los nuevos miembros de nuestro país, así como identificar aquellos factores que lo propician. Para ello necesitamos conocer como se conforma una familia en la actualidad.

1.5 Conformación de la nueva familia

Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) mencionan que los cambios sociales han provocado modificaciones fundamentales en la vida familiar aspectos tales como la división del trabajo en el hogar; el ejercicio, valoración y percepción de los nuevos roles de sus integrantes; las relaciones de género; la convivencia de distintas generaciones; y las pautas de derechos y obligaciones.

El aumento en el nivel educativo de las mujeres, su creciente incorporación en la actividad económica y su mayor acceso a recursos monetarios y no monetarios, se ha traducido de manera directa y lineal en cambios en la vida familiar, así como las relaciones entre hombres y mujeres. Por ejemplo, la pérdida gradual en la capacidad del hombre como proveedor único, en un contexto de deterioro del poder adquisitivo del salario, ha transformado la organización doméstica y ha favorecido la negociación de espacios de poder.

Los ritmos de la vida familiar cambian, los niños tienen menos hermanos y primos con quienes jugar; las parejas pasan más tiempo haciendo vida común sin hijos dependientes; hay menos parientes que ayuden a cuidar a los niños pequeños y menos hijos que se hagan cargo de sus padres en la vejez. Asimismo, la reducción de la descendencia ocasiona que las mujeres disminuyan el tiempo dedicado a la crianza de los hijos, lo cual abre el espacio para llevar a cabo otras actividades extradomésticas.

Al respecto Hernández (2009), menciona que algunas parejas han decidido no procrear o postergar lo más posible el nacimiento de los hijos. Esto es común en países de primer mundo como: EEUU, Canadá, Europa Occidental, Japón, Australia y Nueva Zelanda. En el caso de México son pocos los hogares, que han decidido aplazar o no concebir hijos, apenas unos 35 mil (INEGI y el INM, 2009).

La concepción de la maternidad/paternidad como opción y no como destino obligado es una tendencia que se consolida cada vez más en el Primer Mundo y que empieza a hacer pie en México, entre jóvenes y no tan jóvenes de sectores medios/altos y altos que encaran el futuro con más fidelidad a la propia voluntad y al proyecto personal.

Parece ser, que las pautas para conformar una nueva familia dependerá de los proyectos personales de la pareja, y estos a su vez, obedecerán a las características del grupo social al que pertenecen; por ejemplo, tipo de familia, valores, religión, etc. La interacción de la pareja da como resultado una familia con identidad propia y con formas de relación distintas o combinadas, a la de sus familias de origen.

Por lo que es indispensable para la presente investigación conocer un poco sobre la vida en pareja, así como la crianza de hijos o hijas.

CAPÍTULO 2. PAREJA Y CRIANZA

Una de las mejores formas en que una pareja puede fortalecer su relación es estar seguros de que se comprenden, es decir que exista una buena comunicación entre la pareja, antes de casarse o juntarse (Ehrlich, 1989).

Los patrones y roles de la familia de origen tienen un gran peso sobre las relaciones de pareja, ya que, tanto el hombre como la mujer reproducen de manera muy similar los patrones de autoridad y roles que se observaron en el seno de sus propias familias (Agurte y Calvete, 2009; Bustos, 1999).

Por lo que, la vida en pareja requiere de un proceso de adaptación mutua y constante; el diálogo permanente, el acuerdo de sus formas de convivencia, la planeación de sus actividades, el disfrute de sus satisfacciones y las formas positivas de solucionar sus problemas, pueden lograr la madurez y satisfacción conyugal, así como la consolidación familiar (CONAPO, 1994).

En la actualidad se notan ciertas actitudes entre la pareja que hasta hace algunos años no eran comunes como son: el consenso, la confianza e igualdad. Esto se debe a que la mujer actualmente busca y tiene mayores oportunidades de educarse y vincularse a actividades remuneradas, dando como resultado cambios de valores, conductas y actitudes en sus relaciones (Bustos, 1999).

Otro punto importante para la pareja son las relaciones sexuales rodeadas de afecto, amor, respeto, naturalidad, espontaneidad, creatividad y responsabilidad. Que además de la función de integrar a la pareja, cumple la función biológica y social de la procreación que es la base de garantía de preservación de la especie humana y de la propia sociedad. Sin embargo, tener una vida sexualmente activa no significa procrear hijos(as), necesariamente. También se puede tener una vida sexual plena y activa, y no tenerlos.

Pero cuando la pareja decide concebir un hijo o hija, esto se vuelve una parte muy importante de su desarrollo humano, donde serán responsables no solo de la procreación de un nuevo ser, si no además deberán contemplar su crianza, educación y desarrollo tanto biológico como psicosocial. Con ellos y por ellos las parejas (padres y madres) desarrollan en buena medida, una importante parte de su vida, dándole generalmente un nuevo sentido y razón a su existencia.

Al respecto la CONAPO (1994) menciona algunos aspectos convenientes que la pareja debería considerar para la procreación de los hijos:

- 1 Estado de salud de la pareja: física y mentalmente.
- 2 Situación marital: tipos de relación existente de la pareja y a los cambios que tendrá para la atención de los hijos.
- 3 Situación laboral: seguridad y estabilidad del empleo.
- 4 Ingresos económicos: consideración suficiente para cubrir los gastos de la familia.
- 5 Vivienda: determinar si el espacio con el que se cuenta es suficiente, higiénico y cómodo.
- 6 Tamaño de la familia y espaciamento en el nacimiento de los hijos: es necesario que la familia garantice que sus actuales miembros gocen de bien estar, es decir, de salud, alimentación adecuada y suficiente, vivienda, educación, atención y afecto.
- 7 La salud y edad de la madre.
- 8 La armonía en la vida de la familia.
- 9 El deseo y la oportunidad de tener hijos.
- 10 El acuerdo mutuo para procrear.

En otras palabras un ambiente psicosocial estable, ya que el desarrollo del niño siempre dependerá de las relaciones familiares en las que se desarrolle, siendo las más importantes las que tenga con sus padres, y si son adecuadas

proporcionarán al niño amor, aceptación y estabilidad; lo que le ayuda a ser una persona segura y a su vez tener un desarrollo psicológico óptimo (Aguilar, 2002).

La niñez se caracteriza por el fuerte vínculo afectivo entre el niño y sus padres, lo cual es muy importante para la posterior relación con las demás personas e instituciones sociales. Durante esta etapa empieza el proceso de socialización a través del cual los miembros de una sociedad buscan la adaptación del individuo al núcleo social. Tal proceso implica la adopción de normas de conducta, lenguaje, costumbres y valores que se aprenden a través de la crianza (Aguilar, 1988; Berk, 2001; Chavarría, 2005).

Por lo que “la crianza es un compromiso existencial que adquieren dos personas para cuidar, proteger y educar a uno o más hijos e hijas, desde la concepción o adopción hasta la mayoría de edad” (Torres, Garrido y Reyes, 2009; Pág.11).

Al hablar de crianza, implica estilos de la misma, que se refiere a la forma en que los padres crían y educan a sus hijos. Algunos autores citan a los estilos de crianza como: estilos parentales (Pons y Berjano, 1997), clima familiar (Diez, 2000) o tipos de padres (Rohana y Rohana, 1998), pero todos se refieren a la forma de criar y educar a los hijos.

2.1 Estilos de crianza

Vielma (2003) señala que los estilos de crianza están íntimamente vinculados con las pautas, patrones, modelos, y teorías implícitas acerca de la crianza de los hijos/as. Responden a las necesidades e intereses de quienes inician, mantienen o interfieren con su constitución, a las carencias afectivas, decisiones, deseos, frustraciones y conflictos de cada miembro. Los estilos de crianza tal y como se expresan o manifiestan en las relaciones humanas, en los eventos psicológicos y en el proyecto de vida familiar, actúan como organizadores de los mapas

psicológicos individuales, orientando las acciones futuras de los individuos, sus esquemas mentales y contacto socio-emocional con otros seres humanos.

Los estilos de crianza no son estáticos pero si ajustables a los principios normativos existentes dentro de distintas sociedades y a los más variados códigos culturales; gracias a lo cual, podemos apreciar la emergencia de nuevos arreglos familiares y pautas alternativas de educación, formación y orientación en el hogar que tienen la posibilidad de rebasar las limitaciones de los estilos autoritarios o permisivos y de competir solapadamente con los emergentes no operativos, disfuncionales o patológicos, que a lo largo del tiempo y que actualmente están afectando la calidad de la vida familiar.

Por lo tanto existen muchas ideas sobre cómo criar a los niños. Algunos padres adoptan las ideas que sus propios padres usaron o buscan consejos de sus amigos. Algunos leen libros sobre cómo ser buenos padres, toman clases ofrecidas en la comunidad, pero nadie tiene todas las respuestas. Aunque la crianza de los hijos no es precisamente lo más sencillo del mundo, como ya se a mencionado, cada uno de los padres o personas a cargo tienen sus propias referencias sobre esto, llevando a la práctica diversos estilos. Las ideas sobre cómo se han de criar a los hijos hasta la actualidad, se pueden agrupar en los siguientes (Aguilar, 1988; Díez, 2000; González, Rey y Oliva, 2009; Ramírez, 2005; Rodríguez, 1996; Rohana y Rohana, 1998; Satir, 1991):

Estilo Democrático








Está basado en un valor: el fomento de la autonomía a través de la comunicación. Hay que saber premiar la autonomía, la aceptación del riesgo. Que el niño sepa que cuenta con la aceptación de sus padres, aunque se equivoque. Los padres que usan este tipo de estilo de crianza permiten que los hijos(as) se equivoquen sin echárselos en cara. Al respecto Berk (2001) señala que este estilo de crianza es un acercamiento racional, democrático, que reconoce y respeta los derechos de los padres e hijos(as).

Investigaciones hechas por Baumrind (1967, citado en Berk, 2001) revelaron que los hijos e hijas de padres democráticos se desarrollan especialmente bien, mostrando en la niñez un estado de ánimo alegre; una elevada autoestima y autocontrol; conducta de rol de género menos tradicional. Con lo que respecta a la adolescencia, elevada autoestima, madurez social y moral, logro académico, y logro educativo.

Sustentando esto Girardi, Velasco y Lambe (2006), al distinguir la relación entre la percepción de padres autoritarios y democráticos, y las características de personalidad de 661 estudiantes de Licenciatura y 334 de postgrado, encontraron que la actitud democrática de los padres favorece el desarrollo del perfeccionismo en general y de control en hombres y mujeres, e incrementa la autoestima.

Relacionado a lo anterior Aluja, Barrio y García (2006), realizaron un estudio donde se analizó los estilos de crianza parentales de adolescentes, encontrando que aquellos estilos que se caracterizaban por el cariño y la aceptación, se relacionaron con rasgos de personalidad de responsabilidad y estabilidad emocional, así como satisfacción en la pareja y preferencia por valores pro sociales.

Aguilar (1988), López-Soler, Puerto, López-Pina y Prieto (2009), menciona que el estilo de crianza democrático se caracteriza por:

-  Se identifica y descubre lo positivo.
-  Se establecen reglas claras para el comportamiento en la familia.
-  Las reglas se aplican: hay congruencia entre lo que se dice y se hace.
-  Existe congruencia entre los valores, reglas y acciones.
-  Se respetan los derechos humanos básicos en la familia.
-  La comunicación favorece el respeto a los derechos de los miembros de la familia.
-  Existen acuerdos entre los papás.

👨👩 Las metas que se pretenden alcanzar para el desarrollo de los hijos son realistas.

🏠 **Estilo Autoritario**

No hay una línea de conducta predecible en los padres. Se actúa según el ánimo que se tenga. Es la política del orden y mando. No hay comunicación, sino arbitrariedad. Hoy se castiga lo que mañana se permite. El autoritarismo arbitrario, caprichoso, desconcierta al niño (y a cualquier persona) y surge entonces una personalidad desconcertada y desconcertante. El estilo autoritario está claramente sesgado a favor de las necesidades de los padres; se suprimen la expresión y la independencia de los niños (Berk, 2001).

Al respecto Baumrind (1967, citado en Berk, 2001) encontró que los hijos e hijas de padres autoritarios muestran un estado de ánimo ansioso, introvertido, infeliz y hostil, si se está frustrado, así como menos ajustados socialmente. Por su parte Ehrlich (1989) agrega que este estilo produce al niño neurótico, tenso, ansioso y deprimido. Donde éste suele volverse sumiso, temeroso o altamente agresivo con gente que no es de su familia.

Por su parte Aguilar (1988) afirma que dentro del estilo autoritario en ocasiones los padres sobreprotegen y tratan de hacer todo por su hijo, limitando experiencias que podrían ser valiosas para su aprendizaje. Aluja, Barrio y García (2006) encontraron que los estilos de crianza de sobreprotección se relacionan con baja amabilidad y bajo autocontrol, poco ajuste en las relaciones de pareja y valores sociales definidos por falta de benevolencia.

🏠 **Estilo Permisivo**

En este estilo los padres cuidan y aceptan a los hijos, pero evitan hacer demandas o imponer controles de cualquier clase. Los padres permisivos permiten

a los hijos tomar muchas de sus propias dediciones a una edad en la que no son capaces de hacerlo. Estos padres o madres, en vez de ayudar a sus hijos a que aprendan a manejar sus frustraciones y situaciones emocionalmente difíciles, son excesivamente benévolos y ceden a los berrinches de sus hijos y a sus demandas, con lo cual refuerzan la idea de los niños, de que son omnipotentes. Estos niños están convencidos de que de la misma manera pueden controlar a maestros, compañeros y amigos; sus actividades egoístas e inmaduras se generalizan e incluyen todos los aspectos de sus relaciones sociales.

Baumrind (1967, citado en Berk, 2001) y Ehrlich (1989) coinciden en que los hijos(as) de padres permisivos son en la niñez, impulsivos, desobedientes y rebeldes; exigentes y dependientes de los adultos; poca persistencia en las tareas. Con lo que respecta a la adolescencia suelen tener poco autocontrol y bajo rendimiento escolar, así como uso más frecuente de drogas. Estos adolescentes al llegar a la edad adulta esperan que su cónyuge y colegas les cumplan todos sus caprichos. Cuando se ven decepcionados les da coraje, indignación, resentimiento y se vuelven peleoneros; sintiendo siempre que la gente abusa de ellos y no los entiende.

Estilo no implicado

Una paternidad no exigente combinada con una conducta indiferente o de rechazo constituye este estilo. Los padres muestran poco compromiso en el cuidado más allá del mínimo esfuerzo requerido para alimentar y vestir al niño(a). A menudo, estos padres están tan abrumados por las presiones y tensiones de sus vidas que tienen poco tiempo y energía para compartir con los hijos. Los hijos de estos padres rara vez reciben reconocimiento por su buena conducta, son rechazados o abusan de ellos cuando se portan mal y son ignorados cuando se portan bien. Estos niños(as) tienen coraje, confusión y una terrible frustración; una parte de su mala conducta está diseñada para estimular la firmeza y guía de sus padres. Ehrlich (1989) y Berk (2001) concuerdan en que estos niños(as) presentan

conductas agresivas, que cuando se es adulto llegan a ser antisociales, alcohólicos, drogadictos, ladrones o miembros de pandillas.

No obstante Aguilar (1988) señala que en ocasiones los estilos de crianza pueden combinarse y un ejemplo común de esto es cuando los padres son autoritarios y permisivos, es decir, el padre suele actuar o desplazarse de un extremo autoritario a otro permisivo o viceversa en periodos relativamente cortos de tiempo, lo cual provoca descontrol, desconcierto, resentimiento y frustración. Por lo tanto los hijos no saben a que atenerse, creando desamparo, ansiedad, depresión, ambivalencia y se pierde el respeto a la autoridad de los padres.

Todo apunta a que no existen los padres perfectos, pero si hay muchas formas de ser buenos padres, formando a los hijos e hijas, con limites, reglas y dejándolos ser autosuficientes, tal como lo podemos ver en el estilo de crianza de participación y exigencia racional (democrático). Como ya se menciona, en la infancia se determina la forma de ser y comportarse del adulto. Sin embargo la teoría puede sugerir el estilo de crianza más conveniente, pero en la práctica los padres realmente van a actuar conforme a sus expectativas formadas, a lo que saben, les enseñaron o puedan hacer.

Lo cual implica una gran responsabilidad para los padres, quienes habrán de comenzar por sus propias metas, ideales y jerarquía de valores en la vida, ya que estos serán en marco natural en el que educarán (o limitarán la educación) de sus hijos. Por lo tanto la actitud de los padres en su relación con los hijos ha de ser firme a la vez que flexible para adaptarse a las necesidades y peculiaridades de cada hijo, ya que ninguna experiencia familiar la asimilan de manera igual todos los hijos (Chavarría, 2005), es decir ¿La crianza de los hombres y mujeres se realiza de la misma forma?

2.2 Crianza y género.

Al hablar de género Castilla (1996), Fernández (1996), Giberti (2005), Kurtz (1988), Ojeda, Cuenca y Espinosa (2009), y Valdés, Basulto y Choza (2009) concuerdan en que se está haciendo referencia a las cuestiones en torno a la feminidad y la masculinidad, es decir, a las implicaciones sociales que tiene el ser mujer o ser varón. Se concibe como un recurso metodológico que permite el análisis de los diferentes fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales a partir del reconocimiento de las diferencias de comportamientos, oportunidades, creencias, responsabilidades y roles asignados a cada uno de los sexos.

Así, el género se convierte en una característica social, resultado de la asignación de papeles diferentes creados para hombres y mujeres. Siendo así las normas y valores de cada sociedad las que definen para cada uno (hombres y mujeres) los comportamientos adecuados, las esferas de actividad, el acceso a infraestructuras y servicios, incluidos los relacionados con la educación y la salud, el poder personal, social y político (Bedolla, Bustos, Delgado, García y Parada, 1998; García y Nader, 2009).

Cuando se habla de género y crianza se refiere a las figuras parentales que son las primeras en socializar a sus descendientes en torno a una designación genérica fundamentada en las características anatómicas de cada hijo/a, seguida por un proceso de identificación y de cumplimiento o ejercicio de los papeles reforzados o castigados socio-culturalmente adscritos para uno u otro sexo. Así, la influencia familiar es la que señala como se administran las pautas de socialización básica, de las cuales resultan el aprendizaje de los papeles sexuales y la adopción de cada uno de ellos (Vielma, 2003).

Esto dependerá de los valores, estereotipos e ideales de cada familia que enseñaran como debe de ser el hombre o la mujer, sus funciones y sus características. Que generalmente prescriben por un lado un estereotipo femenino

sumiso, nunca agresivo, tierno, altruista, que no se destaque y no cuestione el liderazgo del hombre. Por otro un estereotipo masculino que debe ser trabajador, fuerte, valiente, proveedor y tener el liderazgo en el hogar, por ejemplo, un varón que limpia la casa o cambia pañales puede sentir genuinamente amenazada su virilidad, sin embargo, también hay mujeres dispuestas a atacar esa imagen del hombre colaborador y cocriador, por sentirla poco masculina (Ravazzola, 2003).

Así, las expectativas y presiones para que se siga una conducta según el sexo son fuertes a lo largo de toda la vida, iniciando en el hogar con el padre, la madre y los familiares cercanos, posteriormente en la escuela y los centros de trabajo. Es así que se espera que una niña sea obediente, buena estudiante, mientras que el niño sea travieso, lleno de energía y revoltoso. Por ejemplo, cuando esta situación se presenta al revés, tanto la niña como el niño se enfrentan a algunos problemas tales como recibir calificativos despectivos. En el caso de las niñas, ser señaladas como “marimachas” o recibir castigos por su conducta. En ese mismo sentido cuando el niño es el que actúa de manera diferente, es señalado con comentarios como: “pareces niña” o “no seas vieja” (Ramírez, 2005). Todo parece apuntar que la crianza de hombres y mujeres no es igual, aunque existen progresos en la sociedad sobre los derechos de las mujeres y los hombres, los estereotipos de género han permanecido esencialmente iguales durante las últimas décadas. Los rasgos instrumentales continúan considerándose como masculinos y los rasgos expresivos como femeninos, así como los estereotipos en las características físicas, ocupacionales y actividades. Siendo en los años preescolares donde éstos estereotipos se maximizan, ya que los niños y niñas son más conscientes de ellos, incluyendo actividades, ocupaciones, rasgos de personalidad y ámbitos de logro (Berk, 2001).

Por lo tanto padres y madres van a criar a sus hijos de acuerdo a su referente familiar y social actual, del cual abstraerán las expectativas para con los hijos e hijas. Sin embargo los padres ¿tendrán las mismas expectativas para su hijos varones y mujeres?

CAPÍTULO 3. EXPECTATIVAS DE GÉNERO

Cuando se habla de expectativas de género se refiere a las creencias, actitudes, ideas y percepciones de lo que piensan los padres acerca de la formación de los hijos y de las hijas. En otras palabras a lo que creen sobre las prácticas de crianza (comportamientos), para guiar a los niños o niñas hacia el logro de metas de socialización (Solís-Cámara y Díaz, 2007).

Según Worchel, Cooper, Goethals y Olson (2002) desde el momento en que llega el recién nacido, las expectativas de los padres dependerán de que sea niño o niña. Estos autores toman como referente un estudio realizado por Rubin, Provenzano y Luria (1974), sobre las actitudes de los progenitores hacia sus bebés a las 24 horas de nacidos, donde se les pidió a los padres que hicieran una descripción de sus hijos a un amigo cercano. Encontrando que los niños fueron descritos como mejor coordinados, más fuertes, más alertas y mayores que las niñas. A ellas se les describió como pequeñas, suaves y más delicadas, a pesar de que los bebés (niños y niñas) tenían el mismo tamaño y gozaban de la misma salud.

Es importante señalar que las expectativas de los padres para con los hijos no depende solamente del sexo de los hijos si no también del sexo de los padres. Para respaldar este argumento Solís- Cámara y Díaz (2007) realizaron un estudio sobre las creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. Se administraron dos cuestionarios específicos en cada caso. Encontrando diferencias por género de los padres y sexo de los niños. Las correlaciones creencias-prácticas fueron semejantes entre mamás y papás de niñas, pero no de niños ya que las prácticas de crianza con ellos se tornaron más severas (la disciplina más dura con los varones). Por otro lado las principales creencias de las mamás en la crianza fueron: comunicación, apoyo, roles, límites y autonomía. La de los papás fueron: límites, roles y apoyo.

Así, conforme los niños y niñas crecen, las expectativas de los padres y madres se van intensificando, dando a la educación escolar un gran peso, ya que ven en esta el medio para mejorar el nivel de vida de los hijos, esperando que ellos superen el status de los padres (Bustos, 1999).

En base a esto, los padres y madres educarán a sus hijos e hijas, enseñándoles a convivir en grupo, y si la crianza es adecuada (valores, principios y reglas) nuestra sociedad destacará por sus buenos valores y no por sus antivalores (violencia, delincuencia, adicciones, etc.) .

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

México es un país que sufre problemas sociales como son: la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar, etc., que perjudican la calidad de vida de cada individuo. Las causas de esta problemática social son diversas, pero una de las más importantes son aquellas que tienen que ver con una crianza inadecuada de los individuos, Barcelata y Álvarez (2005) señalan que una crianza incorrecta, como es la violencia familiar, genera violencia en las siguientes generaciones. Pero las autoras también reconocen que un adecuado tratamiento psicológico puede romper dichos ciclos redundantes y posibilitar un cambio familiar favorable, lo cual beneficiara a nuestra sociedad.

Por lo que es de suma importancia conocer como se crían a los niños mexicanos y como piensan las parejas que deben criar a los hijos e hijas cuando aún no los conciben.

De acuerdo con la literatura sabemos que la familia es el primer y más importante contacto social del ser humano, y es en esta donde se aprenderán las normas sociales de convivencia, siendo los padres quienes guiarán al individuo sobre lo que es o no es correcto, valores, reglas, etc., a través de la crianza.

Por otro lado también es sabido que los padres generaran expectativas sobre sus hijos de acuerdo a su marco de referencia (familia de origen), al género de los padres y el sexo de los hijos. En base a esto los padres educarán a sus hijos a través de los estilos de crianza.

Sin embargo lo que no sabemos es si estas expectativas son iguales en parejas con hijos y sin hijos, de lo cual surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Existen diferencias sobre las expectativas en los estilos de crianza en parejas con hijos y sin hijos?

Lo que nos lleva a plantearnos las siguientes Hipótesis:

1. Las parejas sin hijos tienen expectativas sobre los estilos de crianza más permisivas.
2. Las parejas con hijos tienen expectativas sobre los estilos de crianza más autoritarias.
3. No hay diferencias entre las expectativas sobre los estilos de crianza entre parejas con hijos y sin hijos.

Por lo tanto el objetivo general y los objetivos particulares, de la presente investigación, son:

Describir y comparar las expectativas en los estilos de crianza en parejas con y sin hijos del área metropolitana de la ciudad de México.

- ❖ Describir las expectativas en los estilos de crianza en parejas con hijos.
- ❖ Describir las expectativas en los estilos de crianza en parejas sin hijos.
- ❖ Comparar las expectativas en los estilos de crianza de parejas con y sin hijos.
- ❖ Comparar las expectativas en los estilos de crianza entre hombres y mujeres.

3. MÉTODO

3.1 Sujetos

160 personas encuestadas, de las cuales 100 parejas eran casadas sin hijos (50 hombres y 50 mujeres) y 60 parejas casadas con hijos o hijas (30 hombres y 30 mujeres).

La edad promedio de los encuestados fue de 29 a 39 años en el caso de los hombres y de 22 a 29 años para las mujeres. Con lo que respecta a los años de casados, la media fue de 21 años en parejas con hijos y de 1 año en parejas sin hijos.

Por otro lado, con respecto a la ocupación de las mujeres tenemos en primer lugar a las amas de casa (33.8%), después trabajos administrativos (16.3%), posteriormente aquellas que prestan algún servicio (15%), seguidas de las que se dedican a las áreas de salud (11.3%), comercio (8.8%), estudiantes (8.8%) y obreras (1.3%).

Para la ocupación de los hombres, en primer lugar están aquellos que prestan algún servicio (41.3%), seguidos de aquellos que se dedican al comercio (18.8%), trabajos administrativos (11.3%), obreros (11.3%), los que se dedican a la educación (5%), a las áreas de salud (5%), a la construcción (3.8%), estudiantes (2.5%) y amo de casa (1.3%).

3.2 Escenario

Las parejas que fueron encuestadas pertenecían al área metropolitana de la ciudad de México. Las encuestas se levantaron dentro de sus hogares o vivienda.

3.3 Materiales

Se utilizaron hojas, lápices, bolígrafos y borradores.

3.4 Instrumento

Cuestionario sobre la dinámica familiar, en su apartado de crianza, para parejas con hijos y sin hijos, realizado por Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2007) (ver anexos).

3.5 Procedimiento

Se solicitó la participación a parejas con hijos y sin ellos, para entrevistarlos en sus hogares. Se aplicó el cuestionario a cada miembro de la pareja, el tiempo de aplicación duró 45 minutos aproximadamente. Al finalizar la entrevista, se agradeció su colaboración.

4. RESULTADOS

Para la descripción y análisis de resultados se utilizó el programa SPSS 10.0 para obtener frecuencias y presentar los resultados en porcentajes, asimismo se describieron éstos.

A continuación se presenta la descripción y análisis, de las respuestas en parejas encuestadas (“cuestionarios:”familias sin hijos” y “familias con hijos y/o hijas”) de acuerdo al apartado de crianza.

Expectativas en el género de los hijos.

De acuerdo a la pregunta **¿Cuál fue ó es el deseo de su primer hijo? (Ver Figura 1)**. Se obtuvo que:

Los varones con hijos, respondieron en un 43.3% que deseaban niño, otro 20% dijeron que niña, el 33.3% restante no tenían preferencia y el 3.3% no respondieron. Para los varones sin hijos el 40% prefirieron a un niño, otro 26% a una niña, el 34% no tenían preferencia.

Mientras que, las mujeres con hijos manifestaron en un 46.7% querer a una niña, otro 23.3% deseaban un niño, el 26.7% no tenían preferencia y el 3.3% restante no respondieron. Las mujeres sin hijos optaron por una niña en un 46%, el 30% querían a un niño y 24% de ellas reporto no tener preferencia.

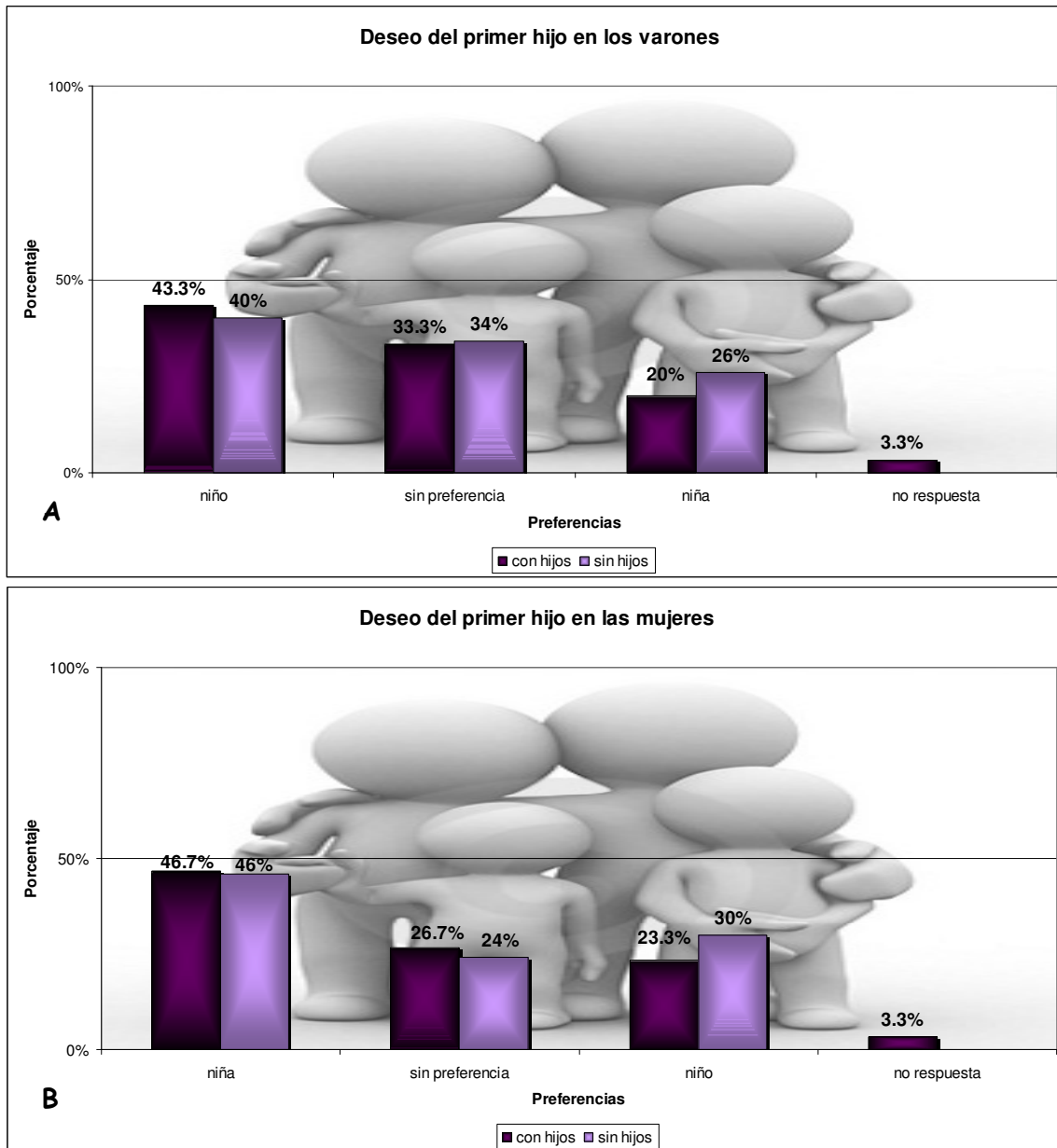


Figura 1. Muestra la preferencia de hombres y mujeres (con/sin hijos) sobre el sexo del primer hijo. (A) Preferencia en varones. (B) Preferencia en mujeres. Resultados mostrados en porcentajes (%).

De acuerdo a la pregunta **¿Por qué prefiere tener un hijo o una hija?** (Ver **Figura 2**). Se obtuvo que:

Parejas con hijos.

Cuando estas parejas prefirieron que el primer hijo fuera una niña, manifestaron que se debía a que éstas parecían muñequitas que podían vestir y peinarlas

coquetamente (45%); en segundo lugar porque les gustaban, deseaban y les causaba ilusión tener una niña (25%); el 15% creían que ellas poseían un carácter más tranquilo a diferencia de los niños; otro 10% reportó tener expectativas personales para las infantes (como una profesión, que se casen, etc.); y el 5% asumieron esta preferencia por que ya tenían varones en sus familias.

Si la preferencia era niño, una de las principales razones era porque les gustaban, deseaban y causaba ilusión tener un varón (35%); en segundo lugar porque tenían expectativas personales para ellos (profesionistas, hombres de bien, etc.), en un 20%; otro 20% creían que sufrían menos que las niñas y que la responsabilidad al criar a un varón era menor; para el 5% restante reporto no tener un motivo en especial.

Parejas sin hijos.

Cuando la preferencia por el primer hijo era niña, se debió a que el 33.3% creía que el carácter de las infantes era más tranquilo; otros dijeron que se debía a que les gustaban, deseaban y les causaba ilusión (33%); un 11.1% más era porque tenían expectativas personales para este género; el 8.3% no tenían algún motivo en especial; 5.6% pretendían tener muñequitas que pudieran vestir y peinar coquetamente; otro 5.6% asumieron esta preferencia por que ya tenían varones en sus familias; y un 2.8% dijeron querer a una niña para que atendiera sus hermanos.

Al preferir niño una de las primeras razones fue que les gustaban, deseaban y les ilusionaba la idea de tener un varón (31.4%); el 22.9% creían que los niños sufrían menos y eran menor responsabilidad; un 17.1% dijeron que por ser el primogénito; 11.4% lo deseaban para que cuidara a sus hermanos; el 5.7% lo prefieren por el carácter (creen que son menos sensibles que las mujeres); otro 5.7% no tenían un motivo en especial y el 2.9% restante lo prefieren porque ya hay niñas en sus familias. Solo el 3.7% de los varones sin hijos reporto no tener preferencia en el sexo del primer hijo debido a que desean que sea una sorpresa. El resto que reporto no tener preferencia (29.4% de la población en general) no mencionó el motivo.

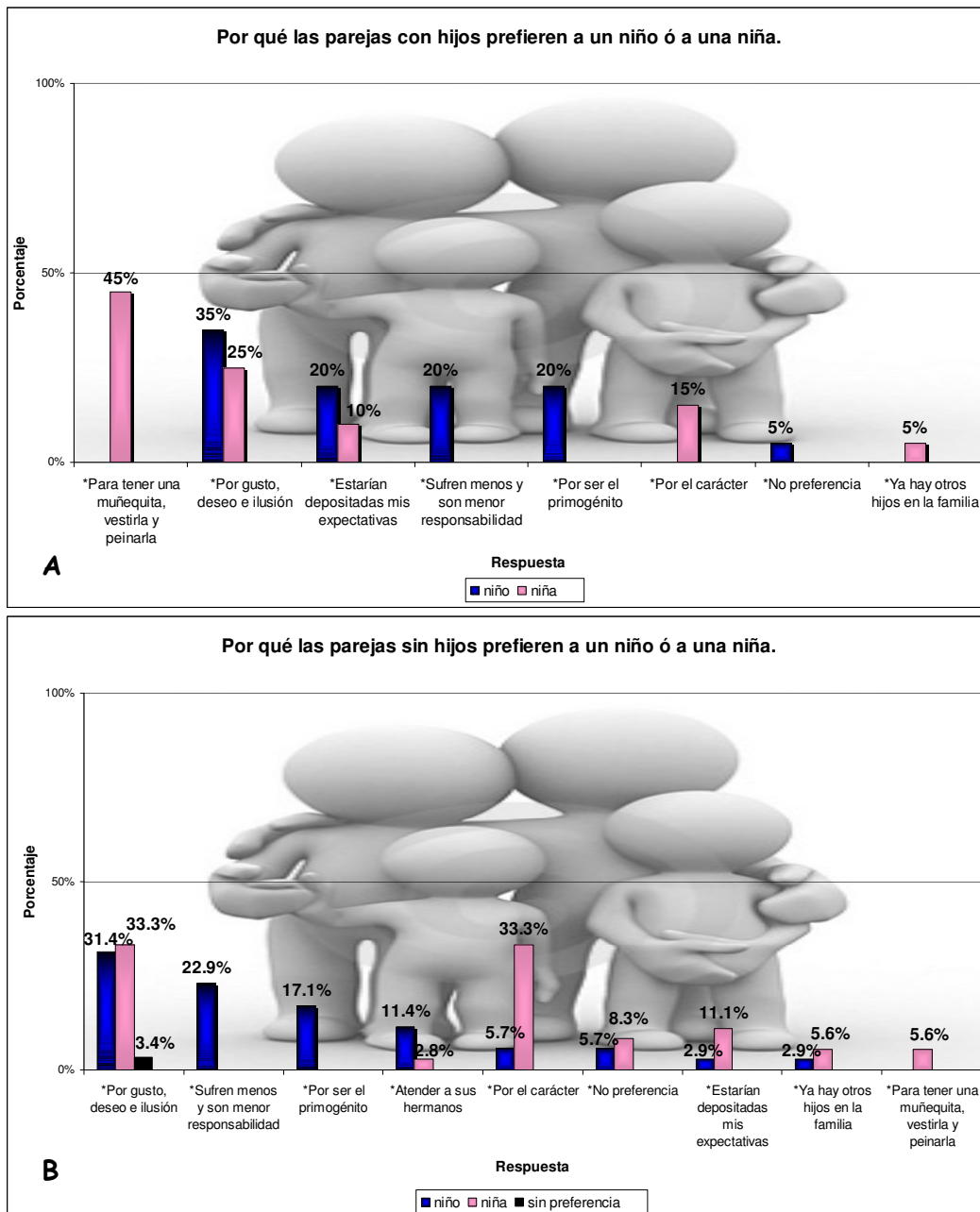


Figura 2. Muestra las razones por las cuales las parejas (con/sin hijos) prefieren un sexo determinado para el primer hijo. (A) Razones de las parejas con hijos. (B) Razones de las parejas sin hijos. Los resultados se exponen en porcentaje (%).

Al separar estas parejas en varones y mujeres, los resultados fueron los siguientes (Ver Figura 3):

Cuando los varones con hijos/as prefieren que el primer hijo sea un niño, principalmente se debe a que quieren tener a su primogénito varón (30.8%), depositan expectativas personales (profesionistas, trabajadores, etc.) en ellos (30.8%), por gusto (21.7%), creen que sufren menos ó son menor responsabilidad (15.4%). Los motivos de las mujeres (con hijos/as), que prefieren para su primer hijo a un niño, son: por gusto (57.1%) y creen que sufren menos ó son menor responsabilidad (28.6%). Esto nos indica que tanto varones como mujeres tienden a estereotipar el género de los hijos, sin embargo esta tendencia es más alta en los hombres.

Por otro lado, los varones (con hijos/as) que prefieren a una niña, es por gusto (50%), por el carácter, para tener una muñequita ó por que ya hay niños en la familia (16.7% respectivamente). Las principales razones de las mujeres (con hijos/as) que prefieren a una niña, son: tener una muñequita (57.1%), por el carácter, gusto y depositan en ellas expectativas personales, por ejemplo, que se casen, sean buenas madres, que estudien, etc., (14.3% c/u). Como se puede observar, se mantienen los estereotipos de género, tanto en varones como mujeres. Cabe resaltar que algunos hombres sólo prefieren a las niñas cuando ya hay en sus familias niños, lo que indica que tan importante es el primogénito varón para ellos.

Para los varones sin hijos/as que prefieren a un niño, principalmente se debe a que quieren tener a su primogénito varón (30%), por gusto (30%), creen que sufren menos ó son menor responsabilidad (15.4%) y esperan que cuiden a sus hermanos/as menores (10%). Por su lado, las mujeres (sin hijos/as) que desean un niño es: por gusto (33.3%), creen que sufren menos ó son menor responsabilidad (33.3%) y esperan que cuiden a sus hermanos/as menores (13.3%). Como se puede observar existen tendencias a estereotipar el género de

los hijos, sin embargo cuando se espera que los niños cuiden a los hermanos/as menores, responde sólo en caso de muerte de los padres ó que ayuden al sustento económico del hogar.

Con respecto a los varones sin hijos/as que prefieren a una niña para su primer hijo, principalmente es por gusto (38.5%) y por el carácter (23.1%). Las razones que dan las mujeres (sin hijos/as) son: el carácter (39.1%), por gusto (30.4%) ó depositan en ellas expectativas personales, por ejemplo que estudien, se casen, etc., (13%). Cabe señalar que cuando se refieren al carácter, esto responde a creencias culturales en que las niñas son menos latosas, más cariñosas, tranquilas y obedientes.

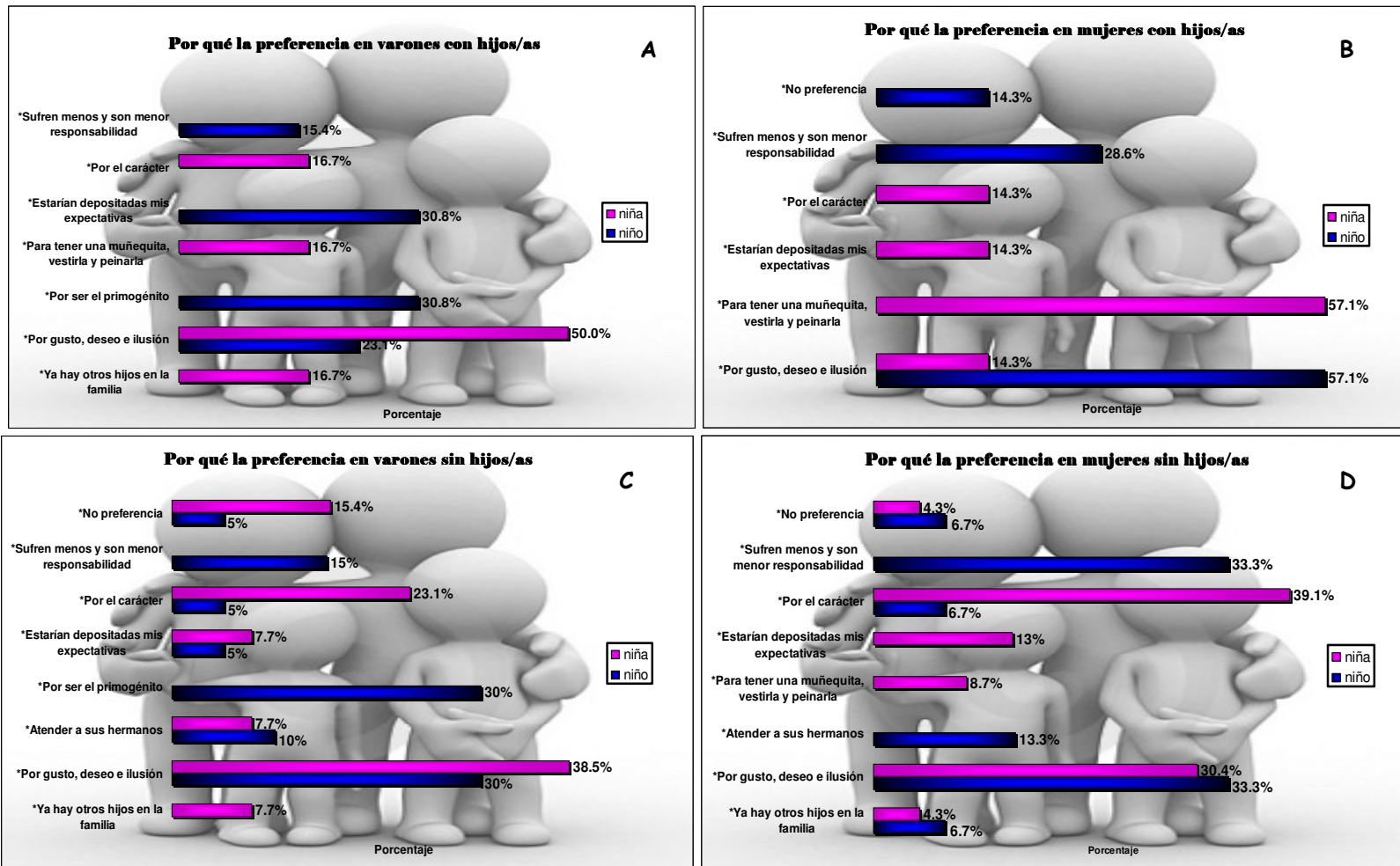


Figura 3. Razones de acuerdo al género de cada miembro de las parejas para la preferencia de un sexo determinado para el primer hijo. (A) Varones con hijos.. (B) Mujeres con hijos. (C) Varones sin hijos. (D) Mujeres sin hijos. Los resultados se muestran en porcentajes (%).

Responsabilidades de ser padres y madres.

Se les pregunto **¿Cuáles creían que eran sus responsabilidades al ser padre o madre? (Ver Figura 4)**, encontrando que:

Los Varones con hijos, opinan en un 46.7% que sus responsabilidades como padre son: dar una educación a los hijos o hijas, así como vestido, alimentación y cuidados; otro 26.7% dijo que son guiarlos por el buen camino y proveerles lo mejor; un 16.7% consideran que deben darles amor, educación, diversión y un hogar; finalmente el 6.7%, expresó que sus responsabilidades como padres son todas las anteriores.

Los Varones sin hijos, entienden que sus responsabilidades al ser padre son; con un 56%, educar, vestir, alimentar y cuidar a los hijos o hijas; otro 20% creen que deben dar amor, educación, diversión y un hogar; el 8% pretenden guiar a los hijos/as por el buen camino y proveerles lo mejor; un 14% más opinó que sus obligaciones para con los hijos son todas las anteriores.

Con lo que respecta a las Mujeres con hijos, ellas dijeron en un 40%, que sus responsabilidades al ser madres son: dar amor, educación, diversión y un hogar; otro 33.3% indicaron que deben educar, vestir, alimentar y cuidar; el 20% expresó que ellas deben guiar a los hijos o hijas, por el buen camino y proveerles lo mejor; el 6.7% restante opina que sus responsabilidades son todas las anteriores.

Las Mujeres sin hijos, creen en un 52%, que sus responsabilidades al ser madres son: educar, vestir, alimentar y cuidar a los hijos o hijas; otro 28% opinó que deben dar amor, educación, diversión y un hogar; un 8% entienden que deben guiarlos por el buen camino y proveerles lo mejor; otro 8% dijo, que sus obligaciones al ser madres son todas las anteriores; finalmente el 4% restante, reporto no saber cuales eran sus responsabilidades.

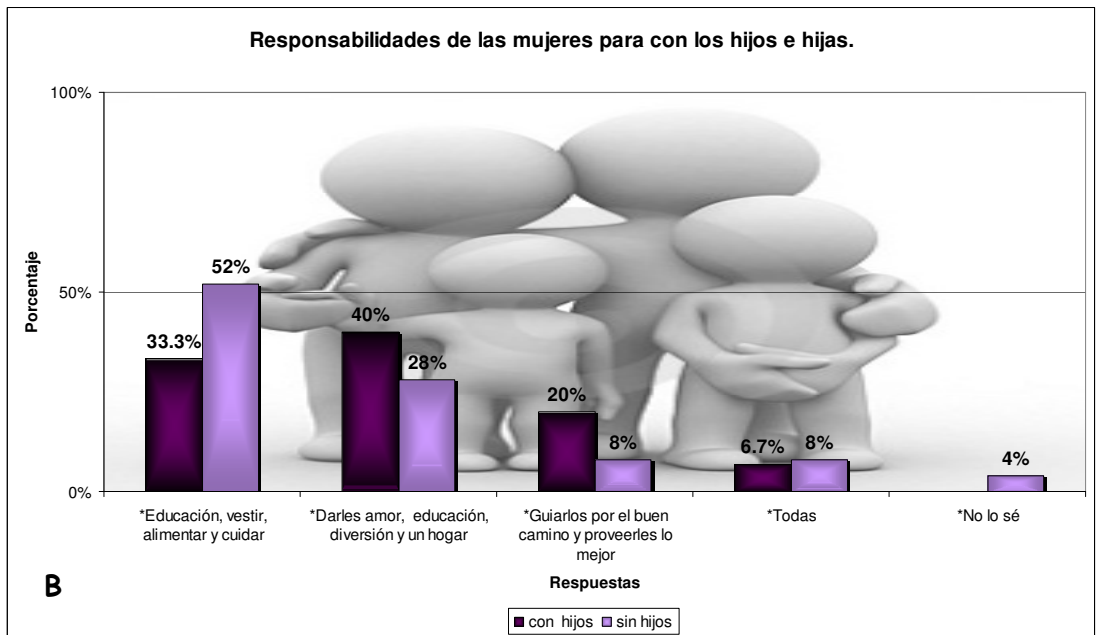
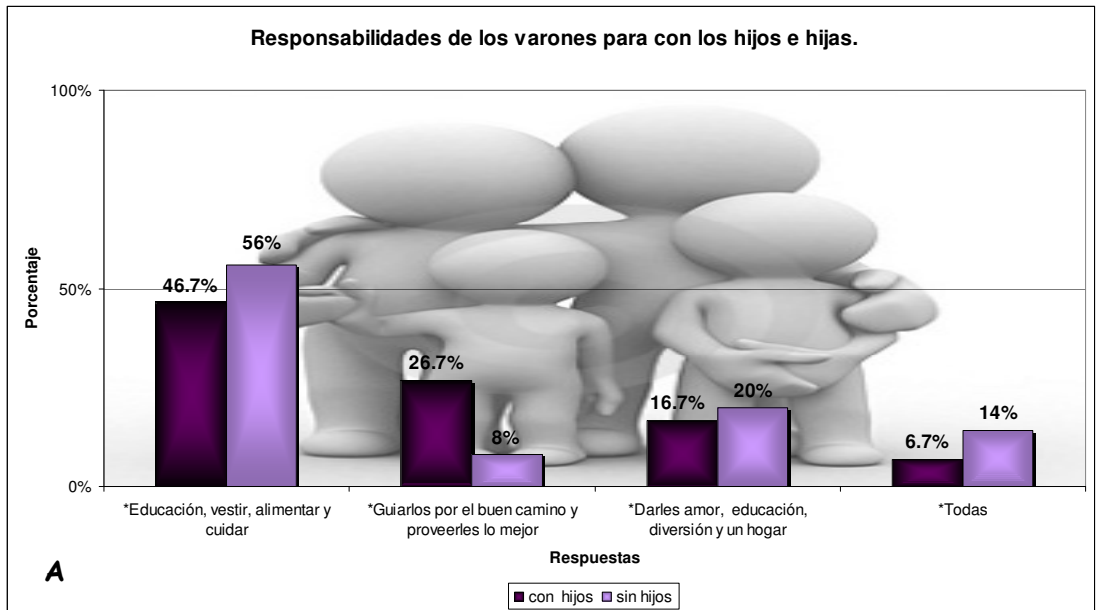


Figura 4. Responsabilidades de hombres (con/sin hijo/as) y mujeres(con/sin hijo/as), para con los hijos e hijas. (A) Responsabilidades de los varones (con/sin hijos/as). (B) Responsabilidades de las mujeres (con/sin hijos/as). Resultados mostrados en porcentajes (%).

Al preguntarles cuales eran las **responsabilidades de sus parejas para con los hijos e hijas (Ver Figura 5)**, los resultados fueron los siguientes:

Los Varones con hijos, en un 26.7% dijeron que sus cónyuges tienen la responsabilidad de educar, vestir, alimentar y cuidar a los hijos o hijas; otro 26.7%, declaro que ambos, padres y madres comparten las mismas obligaciones; un 16.7% señaló que sus parejas, deben estar con los hijos e hijas, ser un apoyo moral y económico; el 13.3% indico que sus esposas, deben darles amor y respeto, además de enseñarles a ser responsables; un 6.7% dijeron que sus parejas deben cumplir con todas las responsabilidades antes mencionadas; y finalmente, el 10% no respondieron la pregunta.

Los Varones sin hijos, en un 42% creen que tanto el padre como la madre, tienen las mismas responsabilidades; el 34% entienden, que sus cónyuges deben educar, vestir, alimentar y cuidar, a los hijos e hijas; un 10% esperan que sus parejas estén con los hijos/as, sean un apoyo moral y económico; otro 10% opinan que sus esposas, deben darles amor y respeto (a los hijos ó hijas), así como enseñarles a ser responsables; finalmente el 4% declaro, que sus parejas deben tener todas las responsabilidades ya mencionadas.

Por otro lado, las Mujeres con hijos señalan, en un 33.3% que su esposos tienen la responsabilidad de educar, vestir, alimentar y cuidar a los hijos e hijas; un 30% declaro que su cónyuge, debe estar con ellos (los hijos/as), ser un apoyo moral y económico; el 26.7% opinaron, que tanto ellas como sus esposos tienen las mismas responsabilidades; un 6.7% dijeron que sus parejas deben dar amor y respeto (a los hijos/as), además de enseñarles a ser responsables; finalmente el 3.3% expreso, que las responsabilidades de sus esposos son todas las anteriores.

Las mujeres sin hijos, esperan que sus esposos compartan junto con ellas, las mismas responsabilidades, en un 54%; el 20% creen que su cónyuge tiene la obligación de educar, vestir, alimentar y cuidar a los hijos/as; un 14% opinó que la

pareja debe estar con los hijos/as, ser un apoyo moral y económico; el 8% creen que deben darles amor y respeto, así como enseñarles a ser responsables; un 2% señalo que las responsabilidades del marido, deben ser todas las anteriores; finalmente el 2% restante, no contesto.

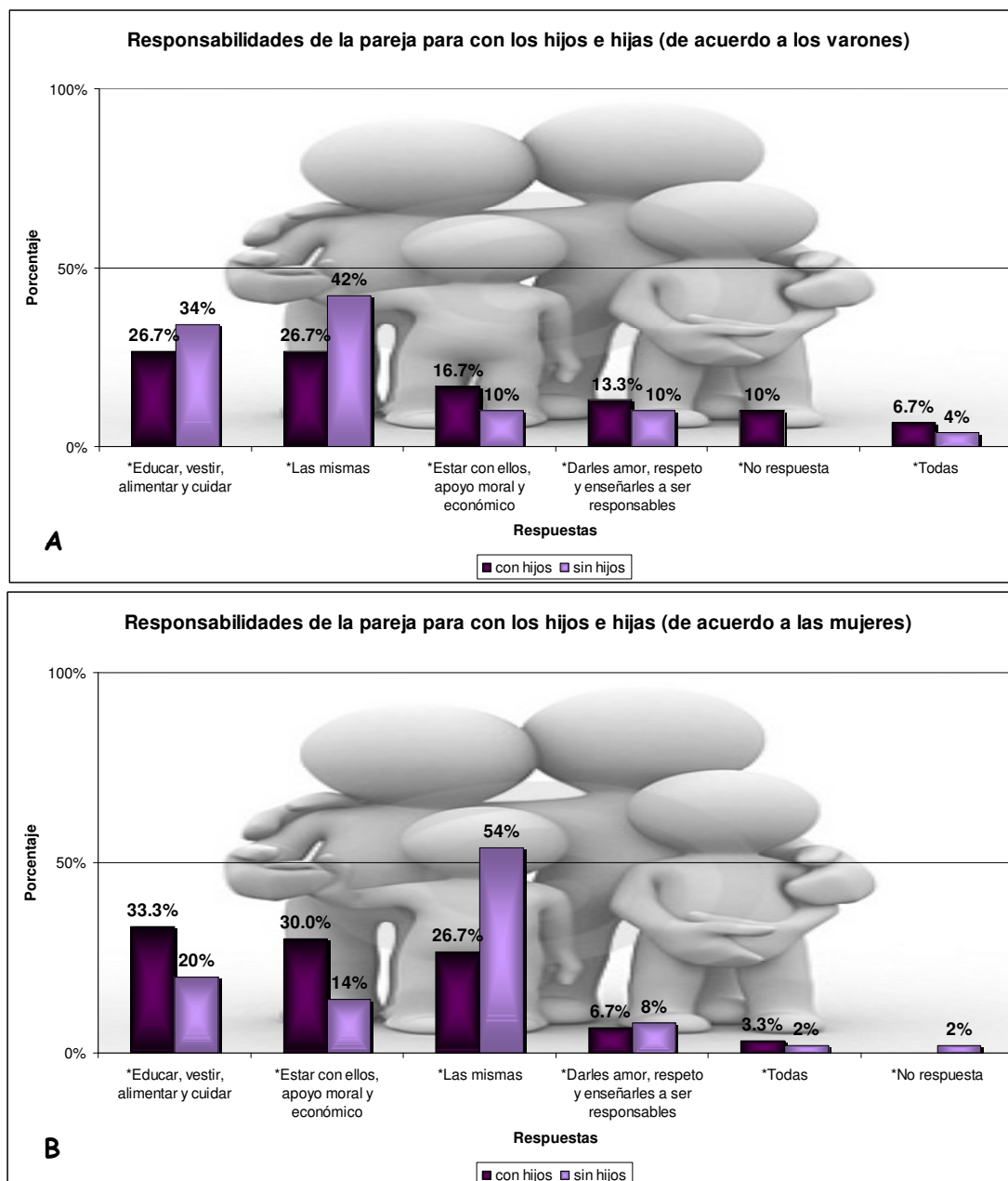


Figura 5. Muestra los porcentajes de las respuestas en varones (A) y mujeres (B), con hijos y sin hijos, respecto a las responsabilidades de sus cónyuges para con los hijos ó hijas. Los resultados se muestran en porcentajes (%).

Crianza

Cuándo se les preguntó cuales eran **los temores en la crianza de sus hijos y/o hijas (Ver Figura 6)**, se obtuvo que:

Las parejas con hijos, en un 20%, le temen a que sus hijos y/o hijas sean vagos, desobedientes y que no valoraren su educación; otro 20% dijeron temer a que los hijos y/o hijas fueran viciosos e influenciados por terceras personas; un 16.7% tienen miedo a que les pase algo; al 10% les preocupa no tener el suficiente sustento económico; el 8.3% se angustian por no saber educarlos; otro 8.3% les intranquiliza no ser buenos padres o madres; un 8.3% más les inquieta que los hijos y/o hijas fracasen y dependan de terceras personas; sólo el 5% reporto no tener ningún temor; y finalmente el 3.3% no respondió la pregunta.

Las parejas sin hijos, en un 21% le temen a no saber educar a los hijos y/o hijas; al 18% les inquieta no ser buenos padres ó madres; a un 7% les angustia que los hijos y/o hijas sean viciosos y que los mal influencien; al 5% les preocupa que sean vagos, desobedientes y que no valoren su educación; a otro 5% les intranquiliza que fracasen y dependan de terceros; el 4% tienen miedo a que les pase algo; 3% teme no tener el suficiente sustento económico; sólo el 2% reporto no tener algún temor; finalmente el 35% no respondió.

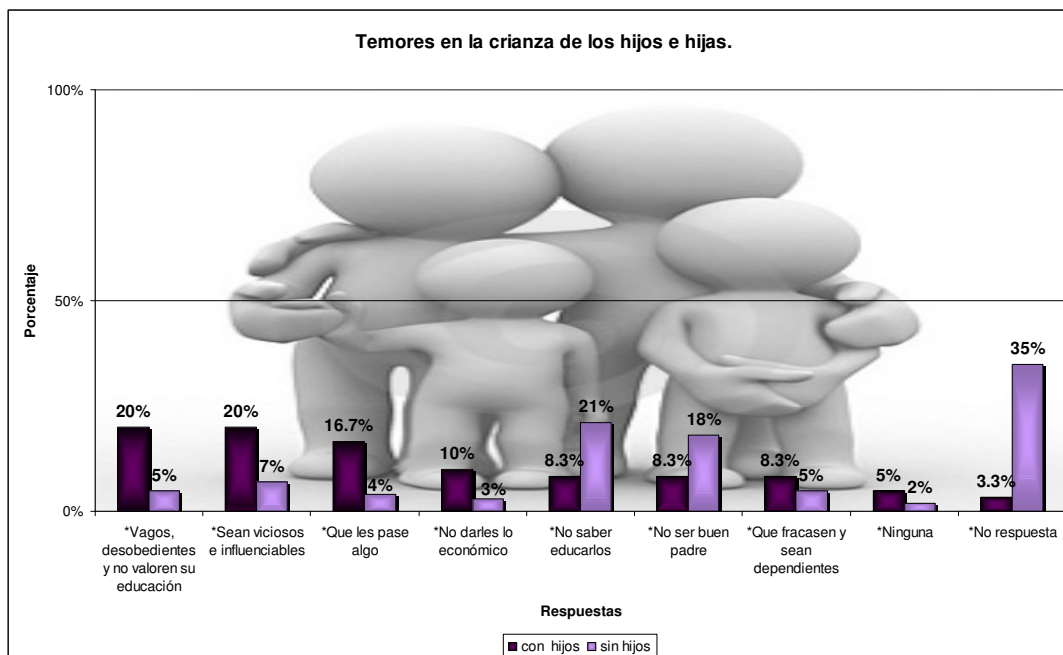


Figura 6. Muestra los porcentajes sobre los temores que tienen las parejas con hijos y sin hijos, con lo que respecta a la crianza de los mismos.

Al separar a estas parejas, en varones y mujeres, los resultados fueron los siguientes (Ver Figura 7):

Los temores en la crianza de hijos/as, en mujeres y varones con hijos/as, se relacionan más con el cuidado de los mismos, es decir, temen que los hijos/as sean drogadictos, alcohólicos, que se relacionen con malas amistades, sean vagos, que no terminen sus estudios ó les pase algo. Cabe señalar, que los varones (13.3%) a diferencia de las mujeres (6.7%), les preocupa más el sustento económico.

Con respecto a los varones y mujeres sin hijos/as, sus temores son con ellos mismos, es decir, les preocupa no saber la manera adecuada para educarlos y no ser un buen padre o madre. Sin embargo, el 46% de los varones y el 24% de las mujeres no respondieron este ítem, puede ser por que no sienten temores ó como aún no tienen hijos/as, simplemente omitieron la pregunta.

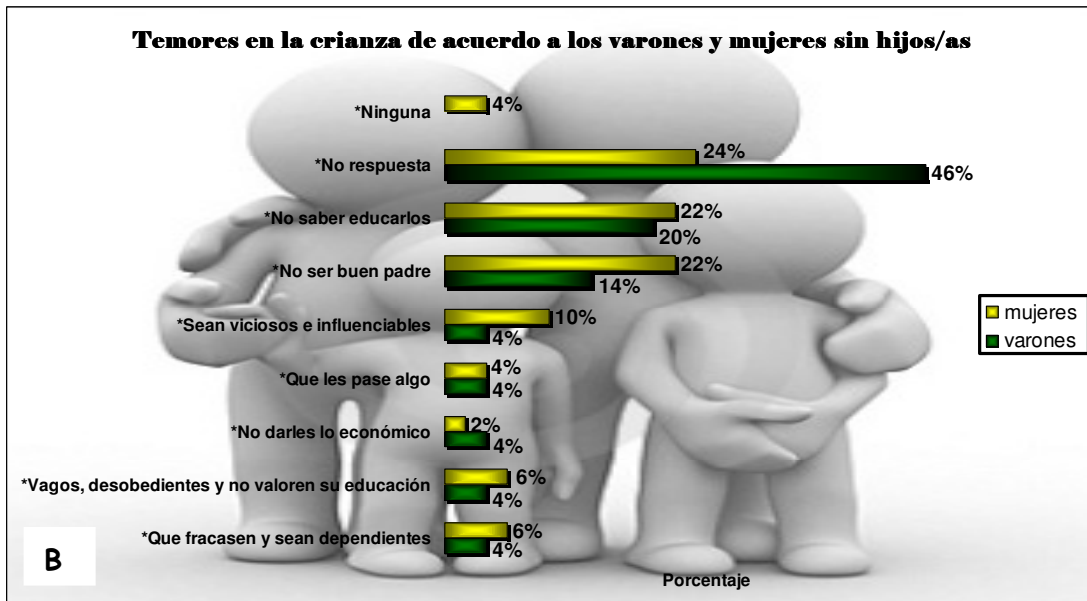
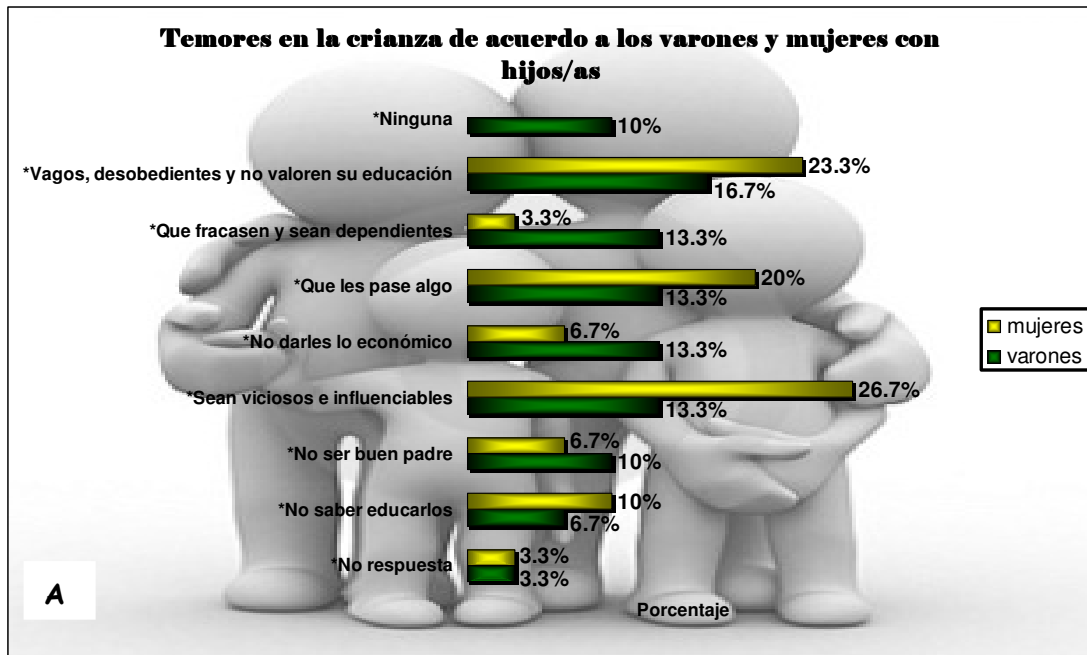


Figura 7. Muestra (en porcentajes) los temores en la crianza de hijos/as, en varones y mujeres (con/sin hijos/as). (A) Temores de los varones y mujeres con hijos/as. (B) Temores de las mujeres y varones sin hijos/as.

De acuerdo a la pregunta **¿Cómo influye su pareja en la crianza?**. Se obtuvo que **(Ver Figura 8)**:

Los Varones con hijos, señalaron que sus esposas influyen positivamente en la crianza, en un 33.3%; el 23.3% opina que la pareja platica y aconseja a los hijos o hijas; el 10% refiere que su cónyuge es la otra mitad, que complementa la crianza; otro 10% declaró, que no influye en nada; el 6.7% dijeron que la pareja les llama la atención (disciplina) a sus hijos/as; el 3.3% considera que su cónyuge influye de manera negativa (malos consejos a los hijos/as); otro 3.3% reporto desacuerdos en la crianza; un 3.3% piensa que su pareja consiente más a los hijos/as; finalmente el 6.7% restante no respondió.

Para los varones sin hijos, en un 34%, creen que su pareja influirá positivamente en la crianza; el 14% considera que su esposa es la otra mitad que complementa la crianza; otro 14% mencionó que su cónyuge platicabá y aconsejabá a los hijos/as; un 6% creen que sus parejas influirán negativamente (malos consejos a los hijos/as); otro 6% expresó desacuerdos en la crianza; 4% creen que sus esposas consentirían más a los hijos/as; 6% piensa que la pareja no influirán en nada; finalmente el 16% restante, no contesto.

Las Mujeres con hijos, en un 30% consideran que sus parejas influyen positivamente en la crianza; 16.7% reporto que el cónyuge no influye en nada; el 13.3% señalan que sus esposos son la otra mitad que complementan la crianza; otro 13.3% expresaron desacuerdos en la crianza; 10% declaró que sus parejas aconsejan y platican con sus hijos/as; otro 10% dijo que el esposo, disciplina a los hijos/as; un 3.3% considero que él, consiente más a los hijos/as; finalmente el 3.3% no respondió.

Las Mujeres sin hijos, en un 30% creen que la pareja, influirá positivamente en la crianza; 24% espera que el esposo sea la otra mitad, que complemente la crianza; el 14% espera que su cónyuge, platique y aconseje a los hijos/as; el 8% piensa que su pareja les llamará la atención, a los hijos/as; otro 8% creen que consentirá

más a los hijos/as; el 6% especula, que la pareja no influirá en nada; 2% entienden que habrán desacuerdos en la crianza; finalmente el 8% no contesto.

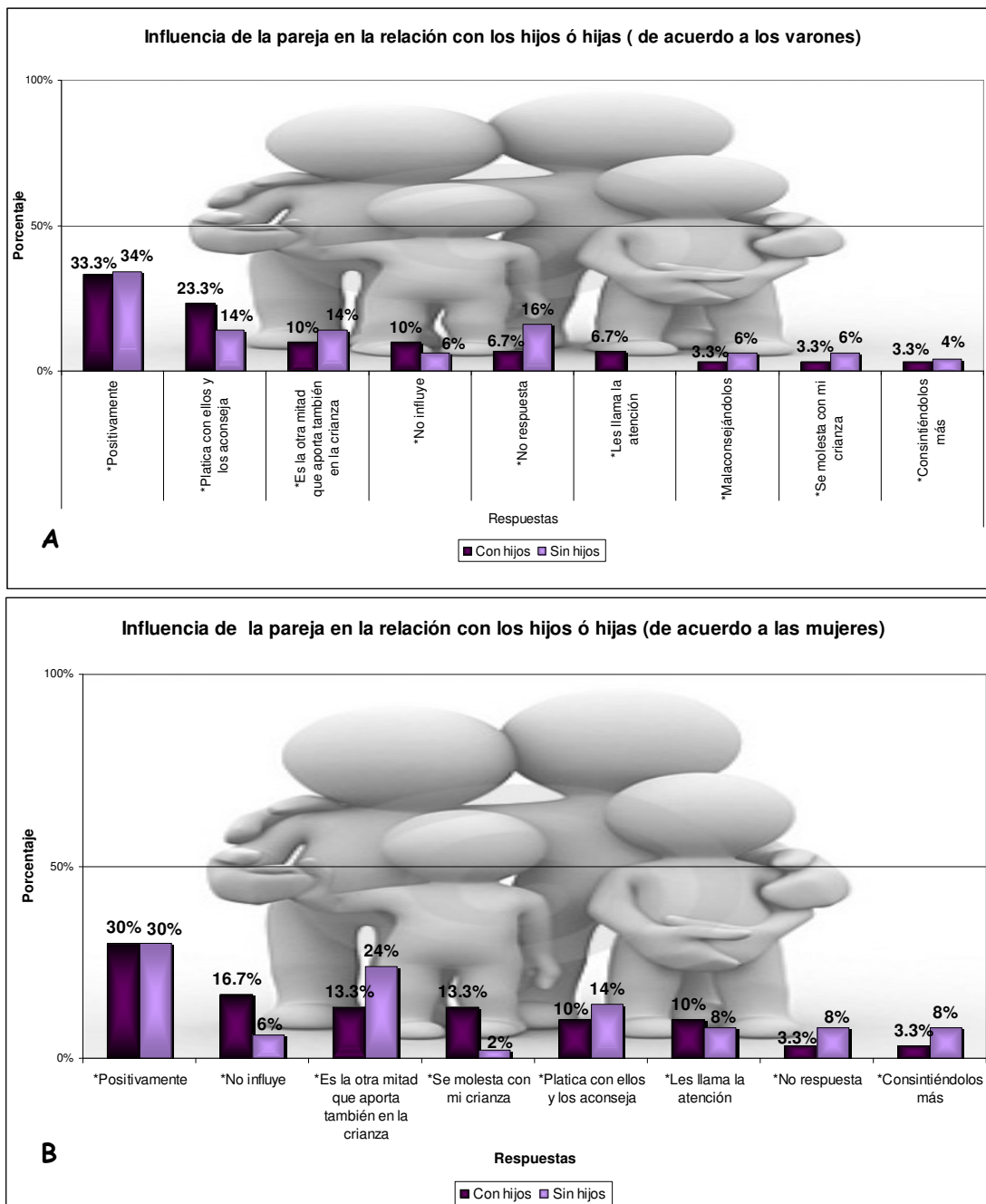


Figura 8. Influencia del cónyuge en la crianza, de acuerdo a los (A) varones (con y sin hijos) y (B) mujeres (con y sin hijos). Los resultados se muestran en porcentajes (%).

Diferencias de género en la crianza.

Se les pregunto a las parejas **que valores creían que se les debe enseñar a una persona del género masculino y otra del género femenino (Ver Figura 9).**

Las parejas con hijos dijeron que los valores que se les deben enseñar a los **varones** son responsabilidad, respeto, amor y honestidad en un 70%; ser trabajadores y cumplidos en un 8.3%; todos el 6.7%; 5% opinó, que se les debe dar una buena educación; otro 5% consideró que los mismos que a las niñas; y el 5% restante no contestaron.

Con lo que respecta a los valores que se les deben inculcar a las **mujeres**, se mencionó que deben ser los mismos que a los varones, en un 43.3%; respeto y que se valoren con el 30%; el 8.3% consideraron que deben ser respeto, comunicación y responsabilidad; otro 8.3% dijeron que bondad, amor y sinceridad; todas los valores anteriores, con un 5%; y el 5% restante no respondieron.

Las parejas sin hijos en un 78%, señalaron que se les deben instruir a los **varones**, valores como responsabilidad, respeto, amor y honestidad; enseñarles a ser trabajadores y cumplidos con un 8%; todos los valores un 7%; los mismos que a las mujeres, el 4%; y el 3% restante, piensan que basta con una buena educación.

Éstas parejas consideran que a las **mujeres** se les deben enseñar los mismos valores que a los varones, en un 57%; respeto y que se valoren, en un 20%; respeto, comunicación y responsabilidad, con un 14%; bondad, amor y sinceridad el 6%; todos los valores anteriores, el 1% y el 2%) no respondió.

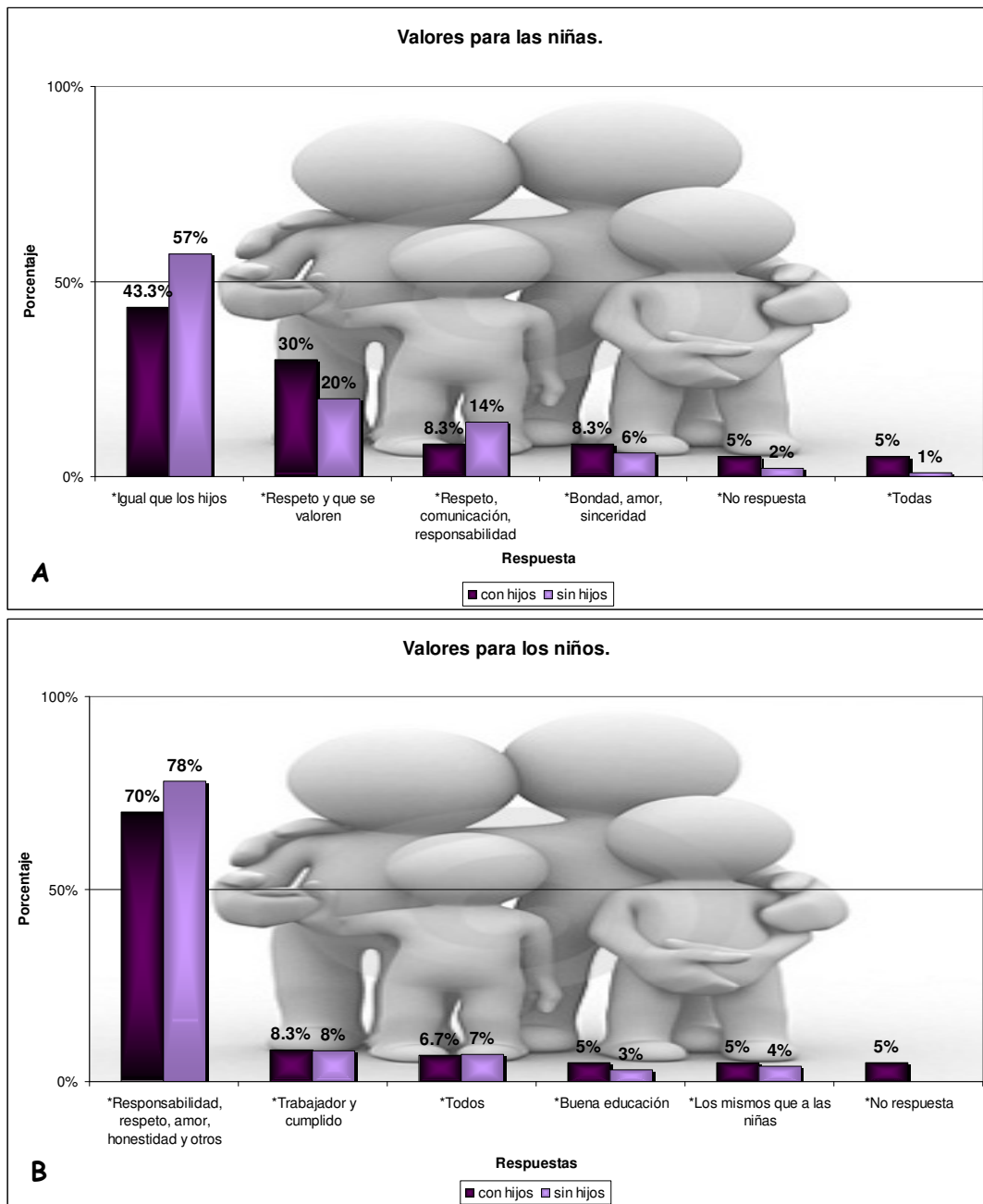


Figura 9. Muestra el porcentaje (%) de las respuestas, que dieron parejas con hijos y sin hijos, al preguntarles sobre los valores que se les debe enseñar a las niñas (A) y a los niños (B).

Al separar a las parejas en mujeres y hombres con/sin hijos/as, los resultados fueron (Ver Figura 10):

Como podemos observar, tanto mujeres (con/sin hijos/as) y hombres (con/sin hijos/as), principalmente esperan inculcar a los niños valores como; la responsabilidad, respeto, amor, honestidad, que sean trabajadores y cumplidos. Para las niñas, se señala que se les deben enseñar los mismos valores que a los niños además de que se den a respetar y se valoren. Por otro lado, aunque los porcentajes son menores, se considera para los niños que estudien y para las niñas que sean bondadosas, sinceras y amorosas. Lo que nos indica que aún en la actualidad se educa a los niños y niñas de diferente manera, es decir, a los varones se les instruye para que sean proveedores y a las mujeres para que sean sensibles y comprensivas.

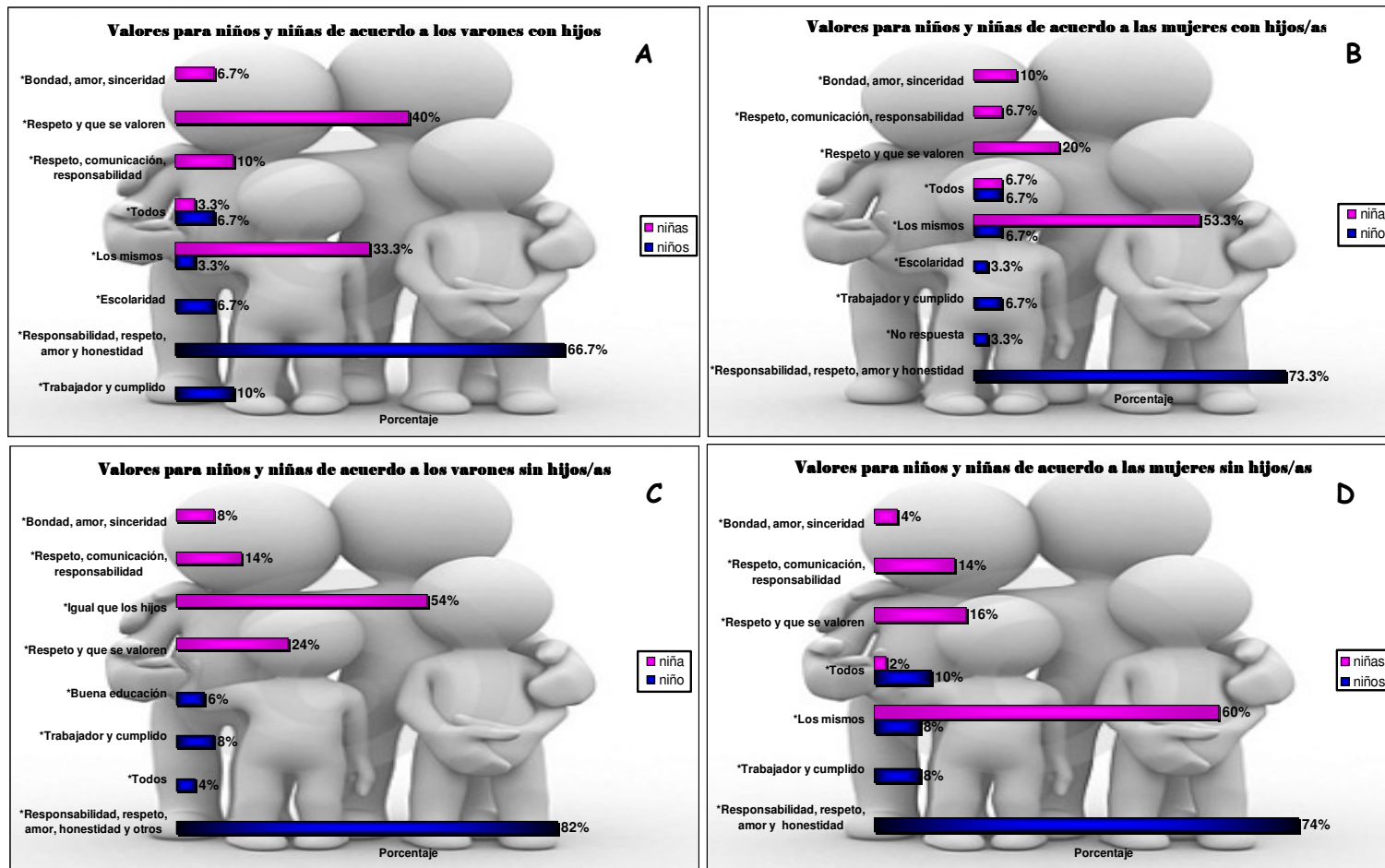


Figura 10. Muestra (en porcentajes) los valores que se les deben enseñar a las niñas y niños, de acuerdo a varones y mujeres (con y sin hijos/as). (A) Valores para niños y niñas de acuerdo a varones con hijos/as. (B) Valores para niño y niñas de acuerdo a mujeres con hijos/as. (C) Valores para niños y niñas de acuerdo a varones sin hijos/as. (D) Valores para niños y niñas de acuerdo a mujeres sin hijos/as.

Al preguntarles a las parejas cuales eran las **diferencias que había en los cuidados de un hijo y una hija (Ver Figura 11)**, se obtuvo que:

Las parejas con hijos y/o hijas en un 33.3%, opinaron que no existen diferencias en los cuidados; otro 33.3% dijeron que se debe cuidar y ser más delicados con las mujeres; 13.3% mencionó que deberían ser los mismos; el 10% indicaron que la diferencia se encontraba en los valores y la higiene; un 6.7% señaló que los varones eran más rebeldes y las mujeres más dóciles; el 3.3% no respondió.

Las parejas sin hijos creen en un 51%, que no hay diferencias en los cuidados; el 33% entienden que se debe cuidar y ser más delicados con el género femenino; 6% opinaron que deberían ser los mismos; un 5% piensan que la diferencia esta en los valores y la higiene; el 1% señaló que los varones son más rebeldes y las niñas más dóciles; otro 1% creen que la diferencia se da por que hay una preferencia por el mismo sexo; el 3% restante no respondió.

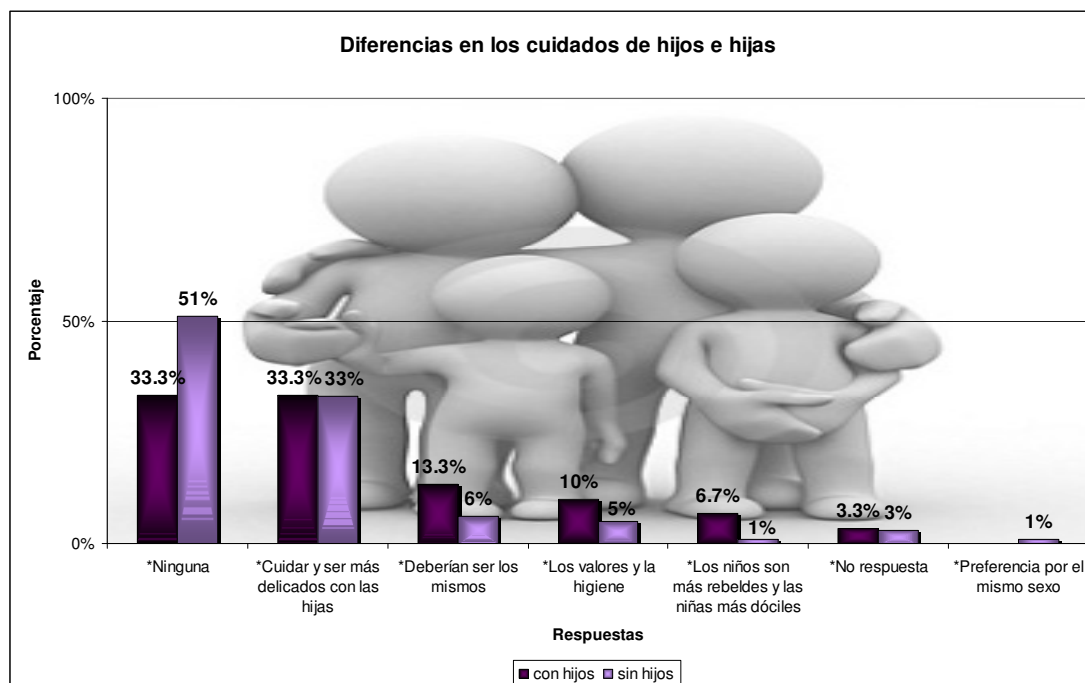


Figura 11. Muestra el porcentaje de las respuestas, que dieron parejas con hijos y sin hijos, cuando se les pregunto si existían diferencias en los cuidados que se les debe de dar a los hijos (varones) y las hijas (mujeres).

Al separar a estas parejas en mujeres y hombres con/sin hijos/as, los resultados fueron (Ver Figura 12):

Tanto varones como mujeres (con/sin hijos/as) principalmente creen, que no hay diferencias en los cuidados que se les dan a los niños y a las niñas, sin embargo consideran que a las niñas se les debe tratar diferente, es decir, cuidar y ser más delicados con ellas, a demás se señaló que los valores y la higiene, entre un niño y niña, son diferentes.

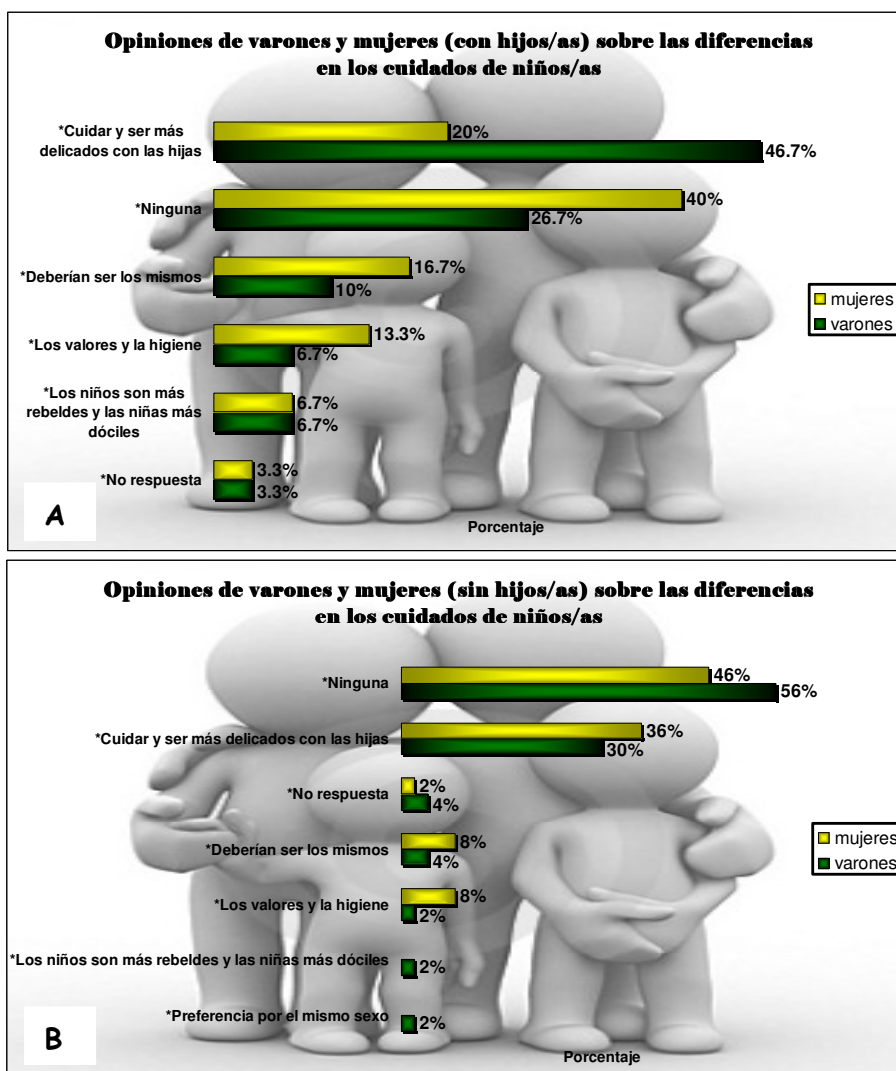


Figura 12. Muestra (en porcentajes) las opiniones de varones y mujeres, sobre las diferencias entre los cuidados que se les dan a niños y niñas. (A) Opiniones de mujeres y varones con hijos/as. (B) Opiniones de mujeres y varones sin hijos/as.

Se pregunto cuales eran las **diferencias al disciplinar a un varón y a una mujer (Ver Figura 13).**

Las parejas con hijos dijeron en un 46.7%, que no habían diferencias; el 20% opinó, que hay que ser más duros con los varones; un 11.7% mencionó, que todo dependía de quién fuera más desobediente; el 6.7% sugirió darles menos libertad a las mujeres y mantenerlas económicamente; 6.7% explicó que los varones eran más latosos y las mujeres más obedientes; al 5%, les pareció que la diferencia estaba en los horarios de llegada a la casa; el 3.3% indicó no saber las diferencias.

Las parejas sin hijos creen en un 58%, que no hay diferencias; el 16% entienden que hay que ser más duros con los varones; un 9% opinó que se les debe dar menos libertad a las mujeres y mantenerlas económicamente; otro 7% sienten que los varones son más latosos y las mujeres más obedientes; al 6%, les pareció que todo dependía de quien fuera más desobediente; el 4% indicó no saber las diferencias.

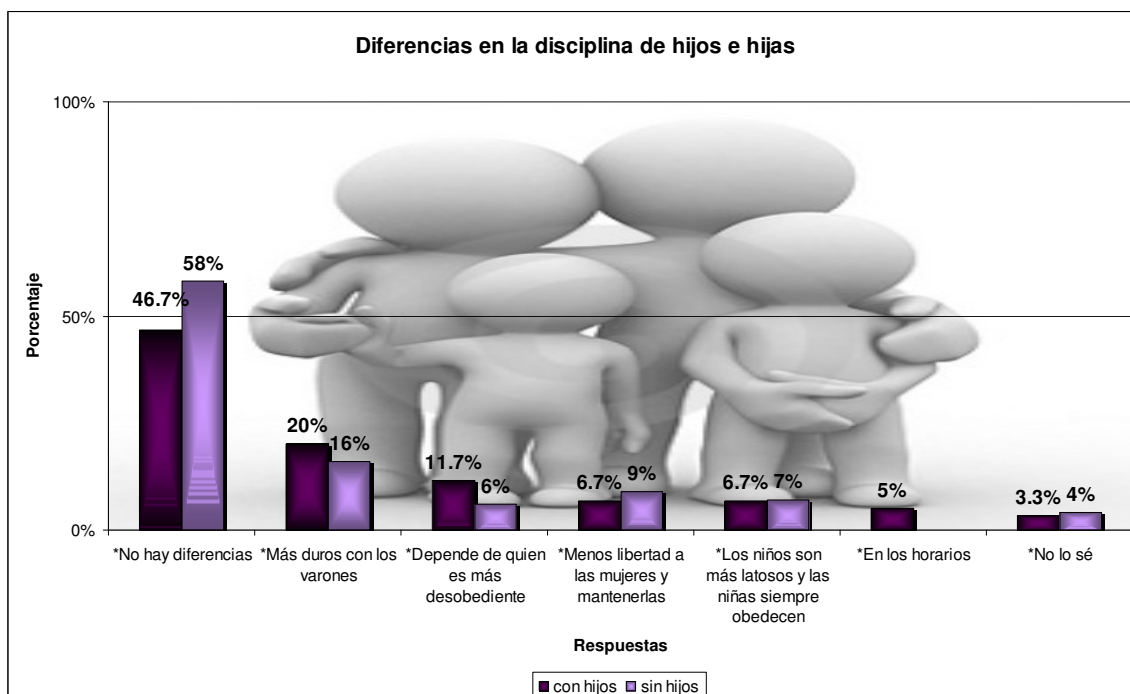


Figura 13. Muestra el porcentaje de las respuestas, que proporcionaron parejas con hijos y sin hijos, al preguntarles si creían que existían diferencias en la disciplina de un hijo y de una hija.

Al separar a estas parejas en mujeres y hombres con/sin hijos/as, los resultados fueron (Ver Figura 14):

En su mayoría tanto mujeres como hombres con o sin hijos/as, señalaron que no hay diferencias en la manera de disciplinar a una niña ó niño. Sin embargo, hay quienes dijeron, que hay que ser más duros con los niños y menos libertad a las niñas. Aunque un porcentaje menor, indicó que no importaba el género del hijo/a, si no que todo dependía de quien desobedeciera más.

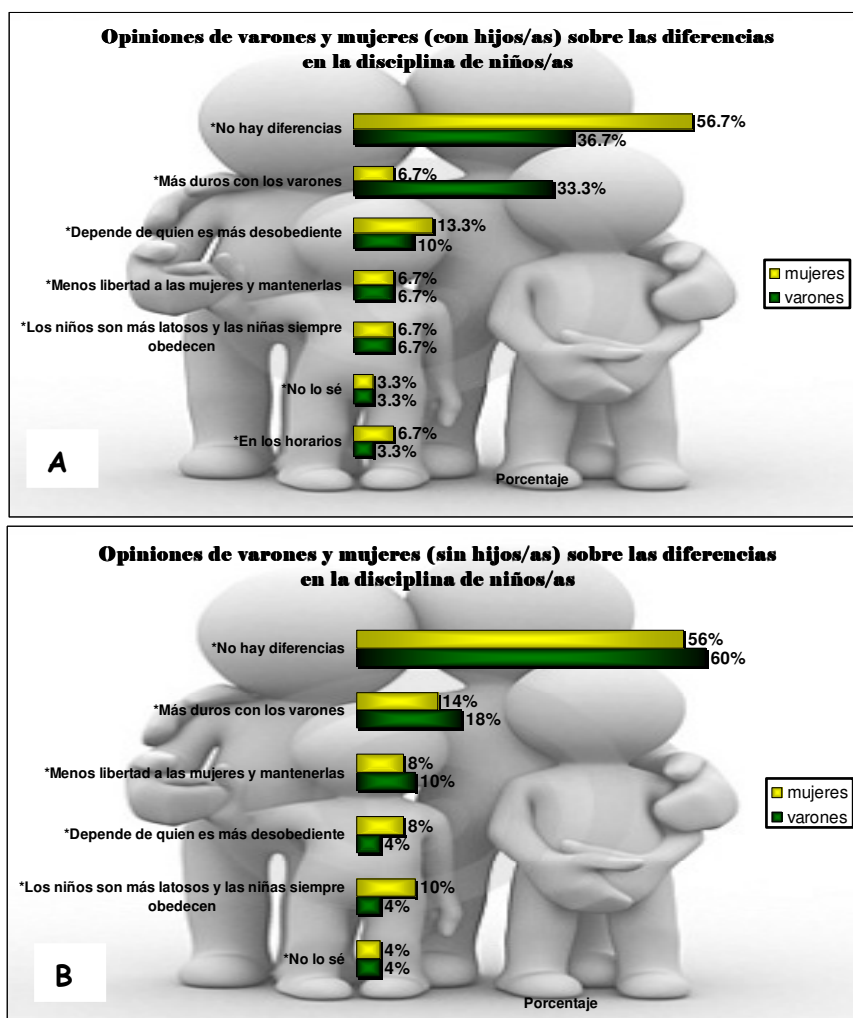


Figura 14. (A) Muestra las opiniones de varones y mujeres con hijos/as, sobre las diferencias en la disciplina de niños y niñas. (B) Muestra las opiniones de varones y mujeres sin hijos/as, sobre las diferencias en la disciplina de niños y niñas. Los resultados se exponen en porcentajes (%).

Expectativa en el futuro de los hijos y de las hijas.

Se les cuestionó a las parejas cuales eran **sus expectativas para el futuro de sus hijos y de sus hijas (Ver Figura 15)**, encontrándose que:

Las parejas con hijos, con respecto a sus expectativas en el futuro de las **hijas**, reportaron tener las mismas expectativas tanto para mujeres como para los varones, con un 38.3%; el 28.3% desean que se realicen profesionalmente y como mujeres; un 10% esperan que sean autosuficientes; al 5% les interesa que terminen sus estudios; otro 5% prefieren que sean buenas madres, esposas y que se den a respetar; el 3.3% quieren que tengan un futuro mejor, superando a los padres; el 10% restante no contestaron.

Con respecto al futuro de los **varones**, éstas parejas desean que terminen sus estudios en un 31.7%; el 15% esperan que crezcan personal y profesionalmente; un 13.3%, prefieren que tengan felicidad y buena salud; 8.3% anhelan que sean responsables, que tengan un trabajo bien remunerado y una buena familia; el 5% quieren que sean hombres de provecho, trabajadores y responsables; otro 5% pretenden que sean autosuficientes; el 21.7% no respondieron la pregunta.

Por su parte las parejas sin hijos quieren para el futuro de sus **hijas**, lo mismo que para los varones (por ejemplo, si los padres desean que su varón sea profesionista, también querrán lo mismo para la mujer), con un 61%; el 14% desean, que se realicen profesionalmente y como mujeres; un 6% esperan que sean autosuficientes; otro 6% tienen interés en que terminen sus estudios; 5% prefieren que sean buenas madres, esposas y que se den a respetar; un 2% aspiran a que tengan un futuro mejor que ellos; otro 2% anhelan que se casen por la iglesia con un buen hombre; sólo el 4% no contestó.

Para el futuro de los **varones**, un 26% desean que tengan un crecimiento personal y profesional; el 21% esperan que terminen sus estudios; 19% quieren que sean

responsables, que tengan un trabajo bien remunerado y una familia; un 14% anhelan que sean hombres de provecho, trabajadores y responsables; 12% prefieren que sean felices y gocen de buena salud; el 6% quieren que sean autosuficientes; sólo el 2% no respondió.

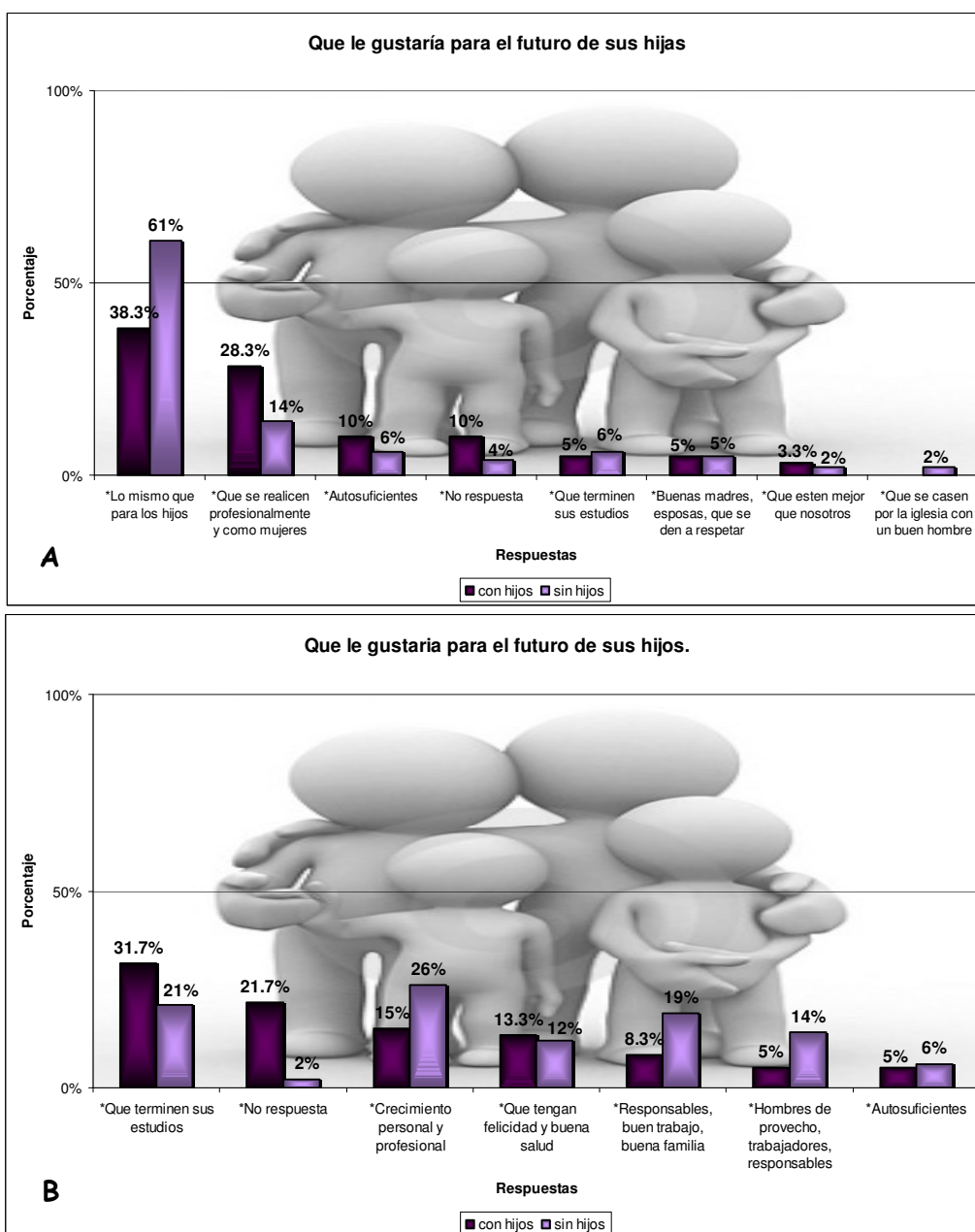


Figura 15. Muestra los porcentajes de las respuestas, que facilitaron las parejas con hijos y sin hijos, al preguntarles sobre sus expectativas en el futuro de las hijas (A) y los hijos (B).

Al separar a estas parejas en mujeres y hombres con/sin hijos/as, los resultados fueron (Ver Figura 16):

En general se puede observar que tanto varones como mujeres, con ó sin hijos/as, principalmente desean lo mismo para el futuro de los niños y las niñas, es decir, quieren que terminen sus estudios, se realicen personal y profesionalmente. Sin embargo hay quienes prefieren que las niñas se realicen profesionalmente, como mujeres, se casen con un buen hombre, se den a respetar, sean buenas madres y esposas. Mientras que para los niños se espera que sean trabajadores, profesionistas, responsables, hombres de provecho, que tengan una buena familia, que sean felices y gocen de una buena salud.

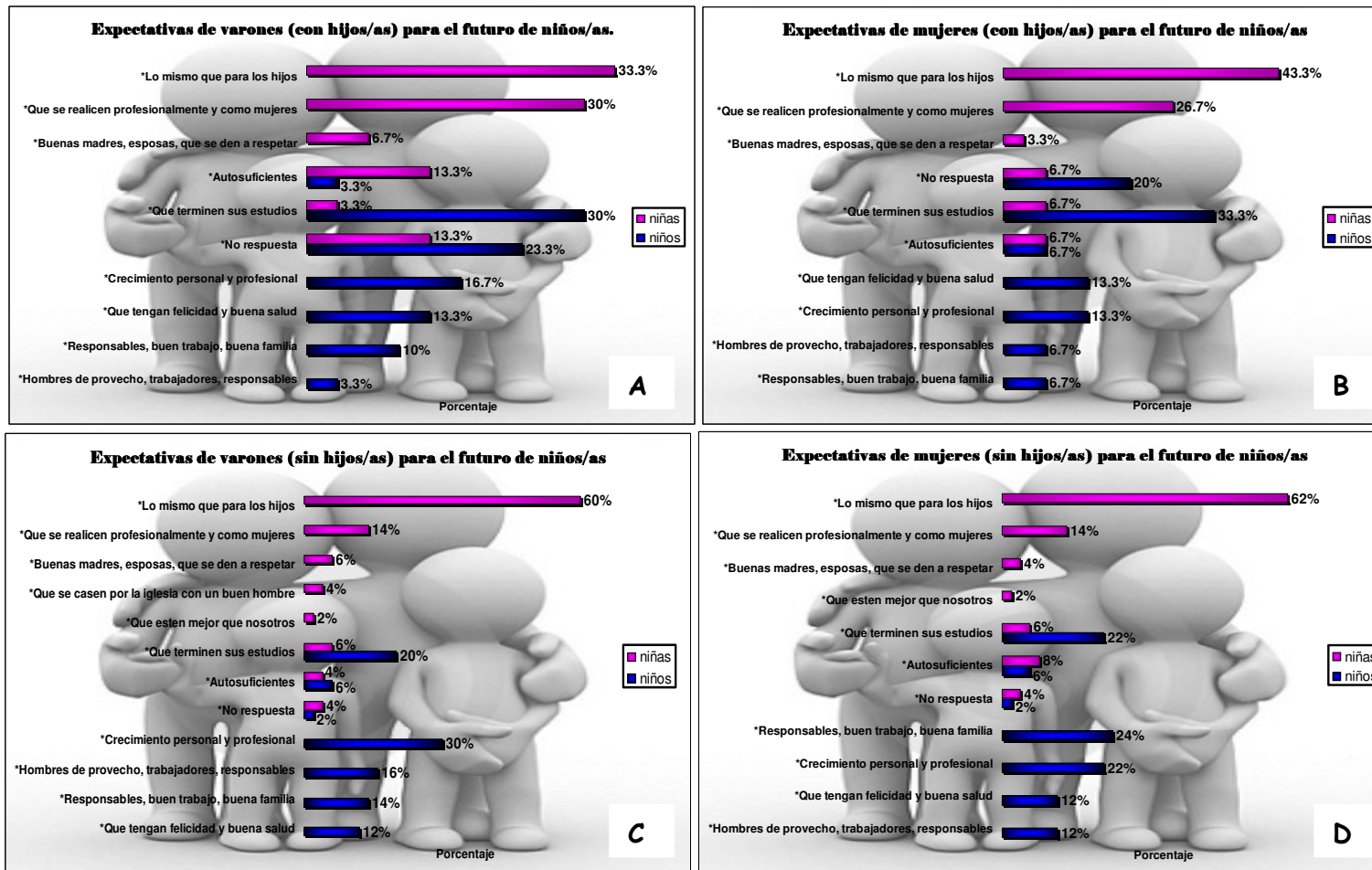


Figura 16. Muestra las expectativas, de varones y mujeres, en el futuro de sus hijos/as. (A) Expectativas de varones con hijos/as. (B) Expectativas de mujeres con hijos/as. (C) Expectativas en los varones sin hijos/as. (D) Expectativas de las mujeres sin hijos/as. Los resultados se exponen en porcentajes (%).

Problemas en la crianza de los hijos y de las hijas.

Se cuestionó cuales eran los **problemas que enfrentaban al educar a un varón y a una mujer (Ver Figura 17).**

Al educar a las mujeres las parejas con hijos, respondieron que no hay problemas en la crianza, con un 36.7%; el 20% dijeron que las problemas eran entre la pareja por desacuerdos en la crianza; un 16.7%, explicaron que los problemas en la crianza de las mujeres, eran los mismos que enfrentaban con los varones (desobediencia, permisos, desacuerdos en la crianza, etc.); 11.7% declararon que se debía a la desobediencia de las hijas; el 5% señalaron que los problemas eran, por que se consentían más a las hijas; otro 3.3% manifestaron que eran por los permisos y el libertinaje; sólo el 6.7% no contestó.

Respecto a los **varones** el 25% opinó, que surgían problemas cuando las parejas no llegaban acuerdos para educarlos; el 21.7% dijeron no tener ningún problema; el 20% explicaron que era por la desobediencia de los hijos; un 10% señalaron a los permisos y el libertinaje; el 1.7% mencionaron, que la diferencia era en los valores y roles de cada hijo/a; sólo el 10% no respondió.

Las parejas sin hijos creen que al educar a una **mujer** se enfrentarían a los mismos problemas que si educaran a un varón (desobediencia, permisos, etc.) con un 27%; el 24% reportó que no enfrentarían problemas al respecto; el 17%, por desacuerdos en la crianza (entre la pareja); por desobediencia de las hijas, con un 9%; otro 9% creen que se consienten más a las niñas; los permisos y el libertinaje, con un 6%; finalmente el 8% no respondió.

Con lo que concierne a los **varones**, las parejas creen que tendrán problemas por desacuerdos en como educarlos, con un 34%; el 21% esperan no enfrentar ningún problema; un 16% entienden que se debe a la desobediencia del hijo; desacuerdos en horarios y permisos, con un 9%; el 7% creen que la diferencia

esta en los valores y roles de cada hijo/a; el 3% opina que los problemas surgen por la preferencia de alguno de los padres por un hijo/a, de acuerdo al género de los mismos; sólo el 10% no contestó.

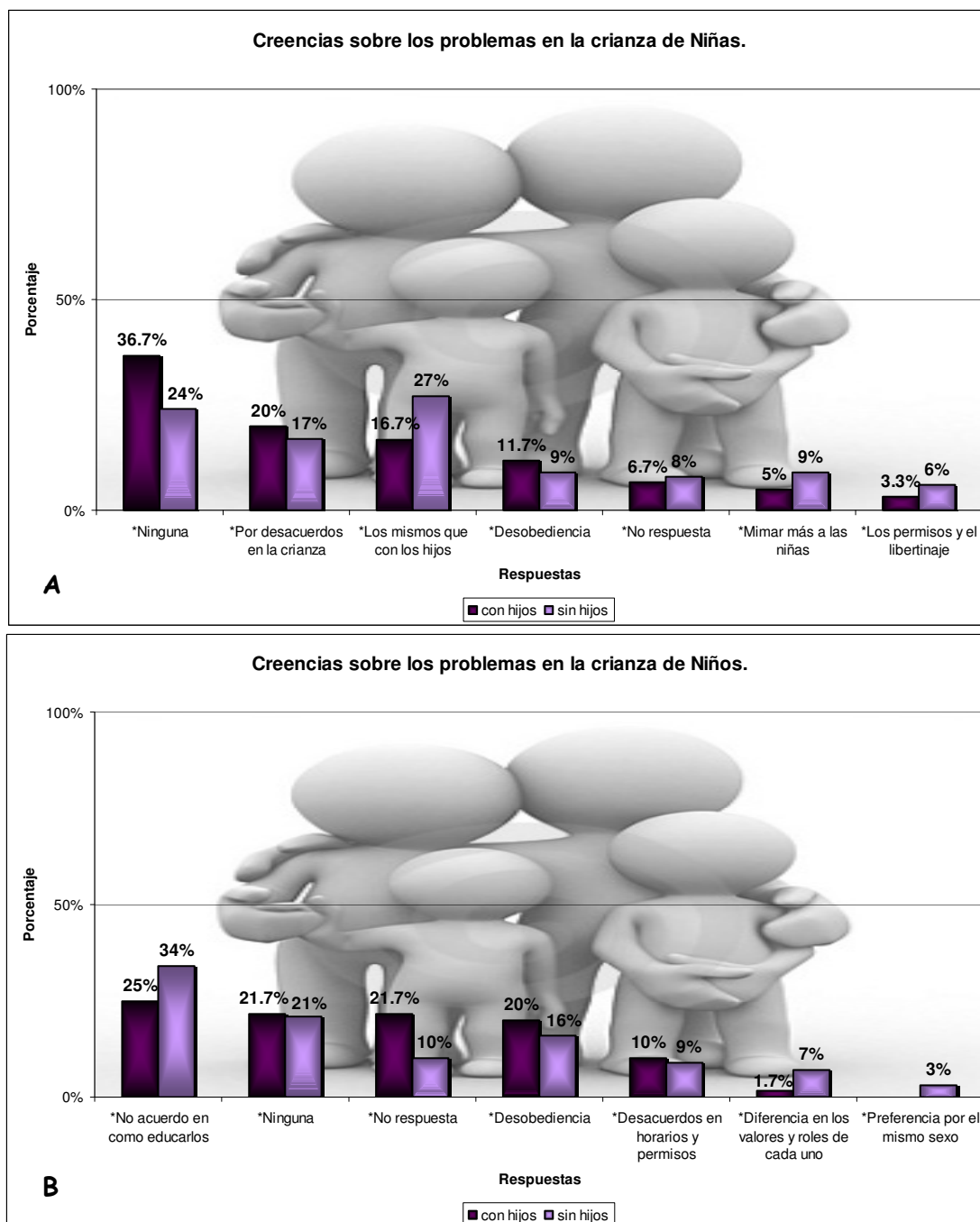


Figura 17. Muestra los porcentajes de las respuestas, de parejas con y sin hijos, respecto a los problemas que enfrentan para educar a un varón (A) y a una mujer (B). Los resultados se exponen en porcentajes (%).

Al separar a estas parejas en mujeres y hombres con/sin hijos/as, los resultados fueron (Ver Figura 18):

Tanto mujeres como varones, con ó sin hijos/as, señalaron que los principales problemas que surgen o pueden surgir en la crianza, se deben o pueden deberse a la desobediencia de los niños/as y a los desacuerdos entre la pareja. También se dijo que independientemente del sexo del hijo, los problemas eran los mismos.

Por otro lado, los varones y mujeres (con/sin hijos/as), piensan que estos problemas pueden resolverse teniendo comunicación con los hijos/as y/o la pareja **(Ver figura 20).**

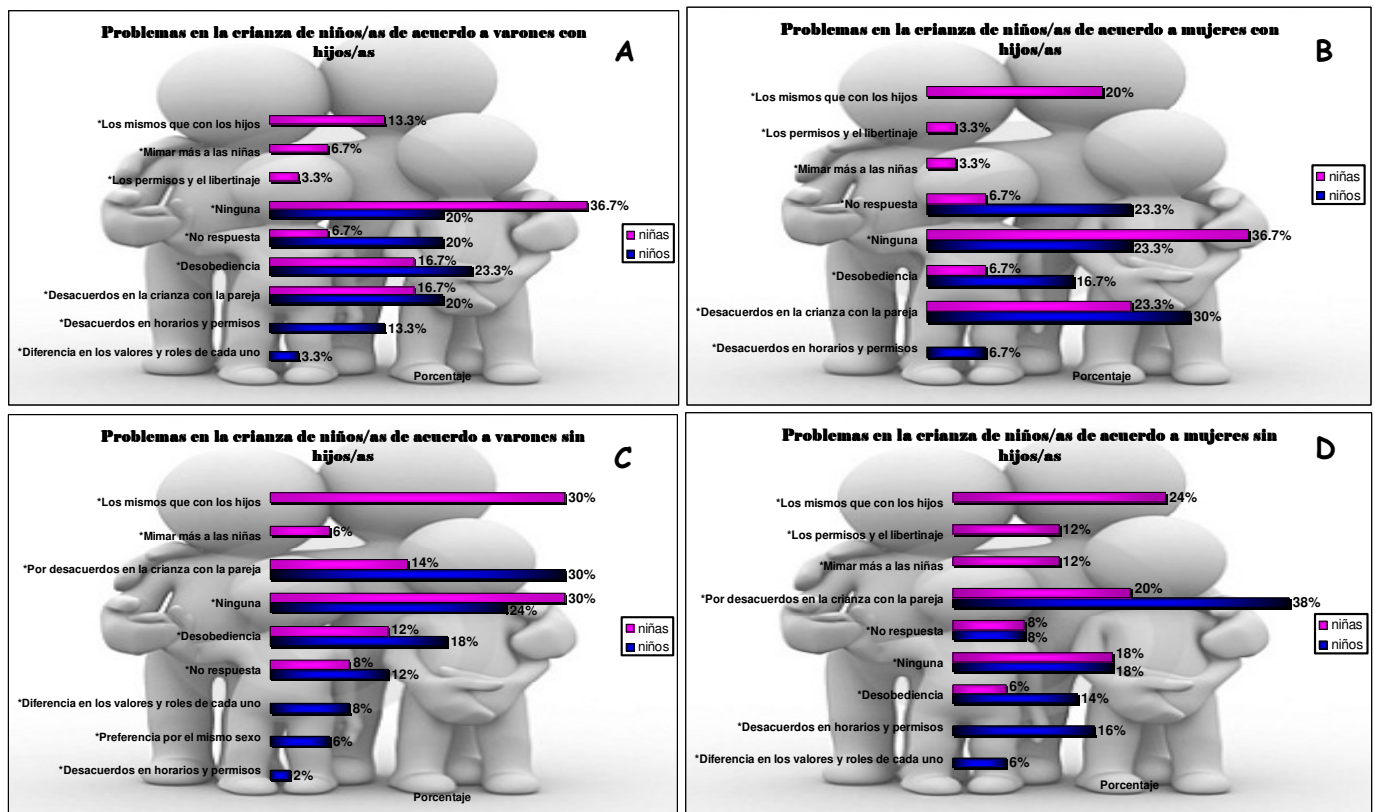


Figura 18. Muestra los problemas en la crianza de niños y niñas, de acuerdo a varones con (A) ó sin (C) hijos/as y a mujeres con (B) ó sin (D) hijos/as.

Al preguntar **cómo solucionarían estos problemas (Ver Figura 19)**, las respuestas fueron las siguientes:

Las parejas con hijos refirieron en un 25% que los conflictos los resolvían teniendo comunicación con el cónyuge y los hijos/as; el 21.7% declaró que se resolvían teniendo comunicación con los hijos/as; un 15% expresó que lo solucionaba con comunicación entre la pareja; el 8.3% considera que con premios y castigos; otro 8.3% señaló que no se resuelven; un 1.7% dijo que lo resuelve la madre; el 20% no respondió.

Las parejas sin hijos dijeron en un 45% que los problemas se resolverían teniendo comunicación con su pareja; el 31% creen que con comunicación con los hijos/as; el 2% piensan, que con comunicación con la pareja y con los hijos/as; un 1% considera que con premios y castigos; lo resolvería el padre con un 1%; el 20% no contestaron.

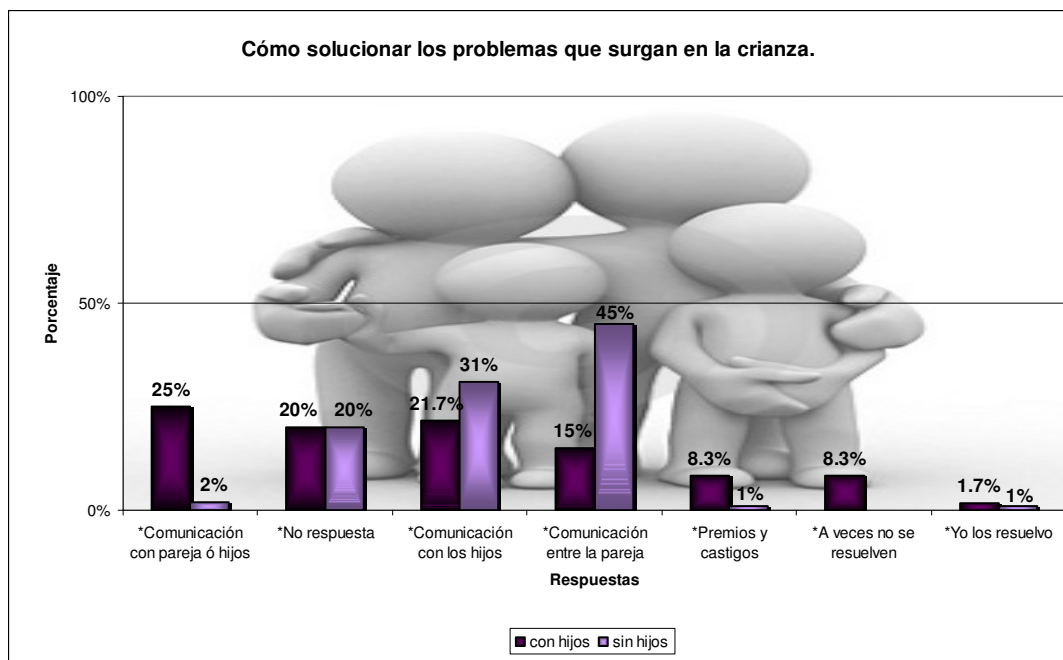


Figura 19. Muestra los porcentajes de las respuestas de parejas con y sin hijos, respecto a como solucionan los problemas que surgen en la crianza de los hijos ó hijas.

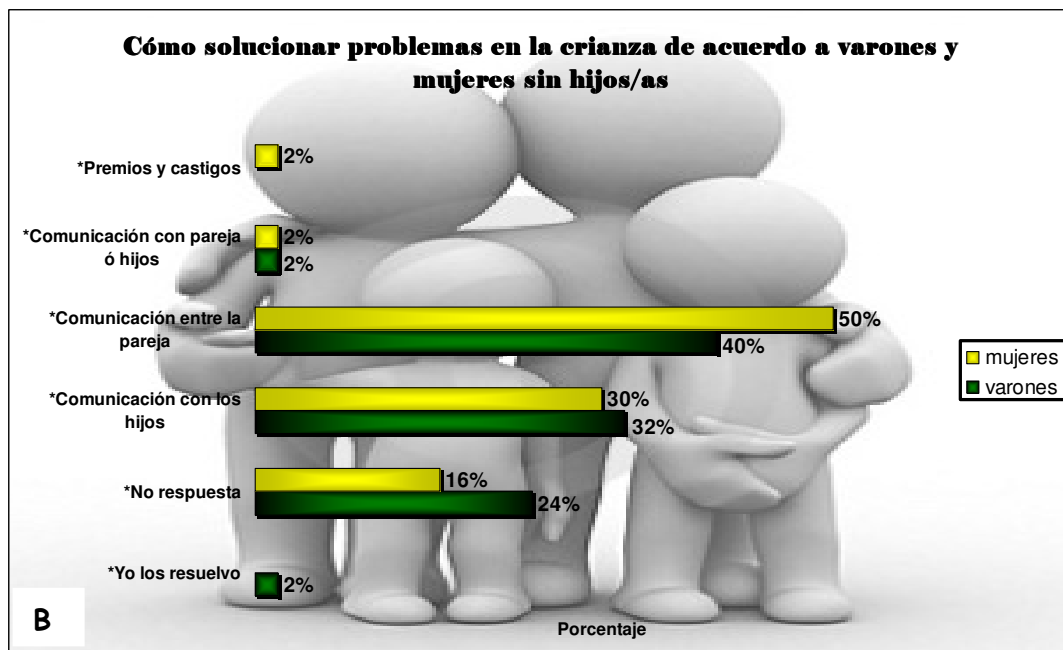
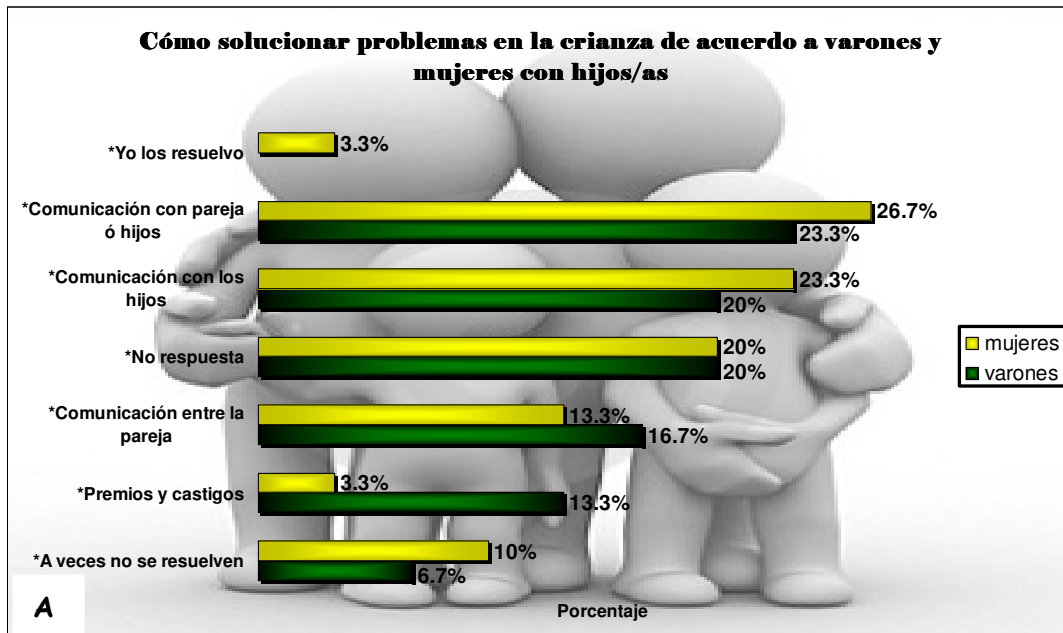


Figura 20. Muestra los porcentajes de las respuestas, de mujeres y varones (con y sin hijos), respecto a como solucionan los problemas que surgen en la crianza de los hijos ó hijas. (A) Opiniones de varones y mujeres con hijos/as. (B) Opiniones de varones y mujeres sin hijos/as.

Se les pregunto a los encuestados cuales creían que eran **las diferencias entre la crianza de ellos y la de sus hijos o hijas (Ver Figura 21)**, encontrando que:

Para las parejas con hijos, en un 31.7% considerarán que sus padres eran más rígidos y que los golpeaban; el 15% opina que la diferencia está en que actualmente hay más comunicación con los hijos/as; otro 15% expresó que, actualmente, hay mayor flexibilidad y comprensión; un 10% señaló que ahora hay más apoyo moral y económico; el 8.3% refiere que no hay diferencias; un 5% dijeron que la manera de pensar entre las parejas a cambiado; otro 5% piensan que la igualdad de géneros y la libre expresión, han cambiado la manera de criar a los hijos/as; un 3.3% considera dar más de lo que les dieron; otro 3.3% creen que la diferencia se debe a que lo hombres eran los que trabajaban y las mujeres solo eran amas de casa; finalmente el 3.3% no respondieron.

Las parejas sin hijos reportaron en un 25% que actualmente hay una mejor comunicación con los hijos/as; un 14% creen que no hay diferencias; que hay mayor flexibilidad y comprensión actualmente, con un 13%; otro 13% piensan que hay más apoyo moral y económico; el 11% declaran dar más de lo que les dieron; el 7% consideran que la forma de pensar entre las parejas es diferente; un 5% expresó, que la diferencia está en la igualdad de género y libre expresión; el 2% dijeron que antes, se valoraban más las cosas y que aprendían de sus errores; finalmente el 3% no contestó.

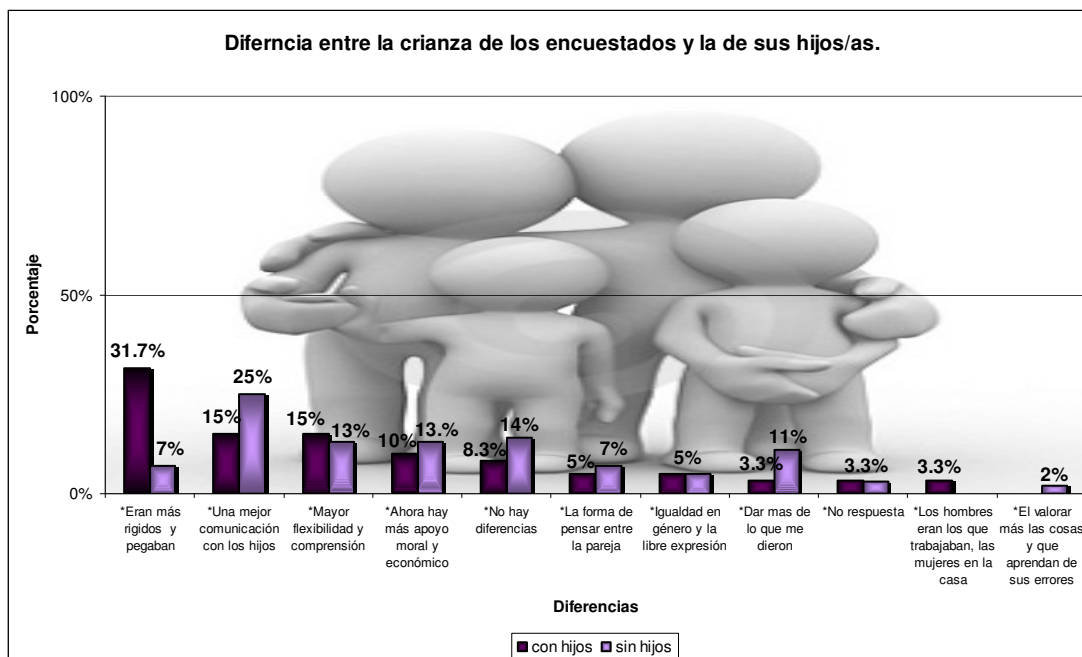


Figura 21. Muestra los porcentajes de las respuestas en parejas con y sin hijos, respecto a las diferencias entre la forma que los educaron y la manera en que educan a sus hijos ó hijas.

Significado de autoridad en la familia (Ver Figura 22).

Para las parejas con hijos en 21.7% consideran que autoridad significa: una guía familiar; otro 21.7% piensan que es orden, libertad de expresión y de negociación; el 20% dijeron que es respeto; para 15% es cumplimiento entre lo que se dice y se hace; un 8.3% creen que es sinónimo de responsabilidad; para el 6.7% significa poder y control; un 3.3% declaró que la autoridad es el hombre; finalmente el 3.3% restante, no respondieron.

Mientras que para las parejas sin hijos, autoridad significa: guía familiar en un 24%; poder y control, 23%; respeto, el 18%; cumplimiento entre lo que se dice y se hace, un 13%; orden, libertad de expresión y negociación, con un 8%; responsabilidad, el 7%; autoridad es el hombre, en un 3%; finalmente el 4% no contestó.

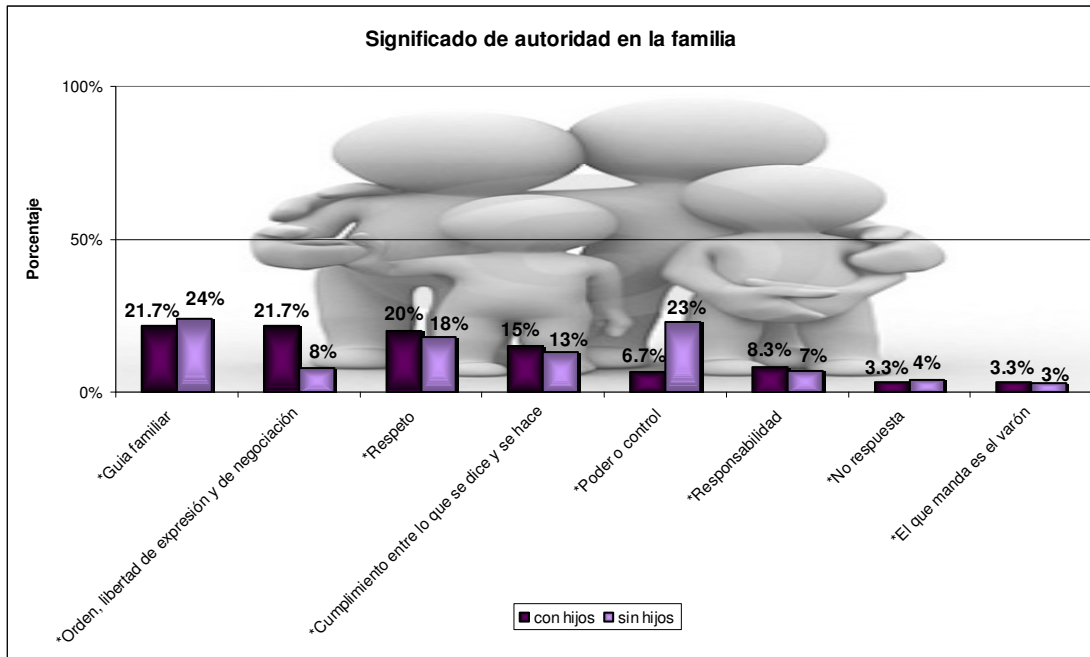


Figura 22. Muestra los porcentajes de las respuestas que dieron parejas con y sin hijos respecto al significado de autoridad en la familia.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Expectativas en el género de los hijos

A partir de los resultados expuestos anteriormente encontramos que, aunque los porcentajes varían ligeramente, tanto hombres como mujeres tienden a elegir a su mismo sexo para su primer hijo/a, tanto en parejas con ó sin hijos/as, es decir las mujeres esperan niñas y los varones niños. Después eligen al sexo contrario y por último no tienen preferencia por algún sexo. Esto difiere de lo encontrado por Damián y Trujado (1999), quienes en su momento, señalaron que el deseo de que el primer hijo fuera un varón, era un fenómeno muy extendido a través de casi todos los tiempos y culturas, lo cual se puede ser atribuido a que los niños tienden a ser más valorados que las niñas (Giberti, 2005).

Con lo que respecta a las razones sobre el deseo del primer hijo/a, tienden a ser por estereotipos de género (femenino ó masculino), es decir, cuando eligen que el primer hijo sea una niña es porque creen que no son latosas o problemáticas, que son cariñosas, más bonitas y que las pueden emperifollar, lo que ilusiona a los padres y madres. Cuando la preferencia es un niño, se debe a creencias en que sufren menos, que son más fuertes, que ayudaran a la economía familiar ó que cuidaran a los hermanos. Lo cual concuerda con la literatura, que señala que al conocer el sexo biológico de un recién nacido, los padres, los familiares y la sociedad suelen asignarles atributos creados por expectativas prefiguradas. Si es niña, esperan que sea bonita, tierna, delicada, entre otras características; y si es niño, que sea fuerte, valiente, intrépido, seguro y hasta conquistador. A las niñas se les enseña a “jugar a la comidita” o a “las muñecas”, así desde pequeñas, se les involucra en actividades domésticas que más adelante reproducirán en el hogar. Estos aprendizajes forman parte de la “educación” que deben recibir las mujeres para cumplir con las tareas que la sociedad espera de ellas en su vida adulta. En cambio, a los niños se les educa para que sean fuertes y no expresen sus sentimientos, porque “llorar es cosa de niñas”, además de prohibirles ser

débiles (CNEGySR, 2005; Damián y Trujado, 1999; Instituto Nacional de la Mujer, 2007; Worchel, Cooper, Goethals y Olson, 2002).

Lo anterior sugiere que los estereotipos de género persisten, con respecto al primer hijo ó hija, sin embargo ya no se observa una tendencia predominante por alguno de los sexos (niña ó niño), fenómeno que se encontró tanto en parejas con hijos/as y sin hijos/as (Ver Figuras 1 y 2).

Responsabilidades al ser Padres y Madres.

Como se puede observar tanto parejas con hijos y sin hijos (hombres y mujeres) consideran que sus responsabilidades al ser padres son aquellas que tienen que ver con los cuidados personales hacia los hijos y la manutención económica. En segundo lugar creen que sus responsabilidades al ser padres son demostraciones de afecto y un hogar apropiado, presentándose mayoritariamente en mujeres con hijos y sin ellos. Como tercer lugar tenemos aquellas parejas que creen que sus obligaciones para con los hijos/as son guiarlos y proveerles lo mejor (apoyo moral y económico), creencia que se manifestó mayoritariamente en parejas con hijos. Al respecto Torres, Garrido y Reyes (2009, Pág.11) mencionan que “la crianza es un compromiso existencial que adquieren dos personas para cuidar, proteger y educar a uno o más hijos e hijas, desde la concepción o adopción hasta la mayoría de edad “. Los resultados muestran que ya no es única y exclusivamente la obligación del padre la manutención de los hijos/as y que este actualmente se involucra en actividades de crianza y cuidado del hijo/a. Al igual que las mujeres a incorporado otras funciones o papeles dentro de la crianza como es el participar en la manutención de sus hijos/as. Dichos ajustes son reconocidos, expresados y esperados tanto por los hombres como por las mujeres.

Lo anterior se vio confirmado en cuanto a las respuestas sobre lo que esperan que haga su pareja, como se expresa a continuación, pues en relación a las responsabilidades de sus parejas (madre ó padre), las mujeres y hombres con

hijos/as y sin hijos/as respondieron, en su mayoría, que su pareja debe compartir las mismas responsabilidades, es decir, los esposos esperan que las mujeres aporten a la manutención, educación, cuidados, amor y apoyo en la crianza (de los hijos/as), al igual que las esposas, quienes esperan lo mismo de los hombres. Esto refleja lo dicho por Chavarría (2005), De Oliveira (2004), Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) y Rojas (2003), quienes han identificado que actualmente no se pueden atribuir al padre y/o a la madre, funciones exclusivas, más bien ambos se complementan y se apoyan mutuamente en el ejercicio de las funciones parentales, mejorando la efectividad de las mismas. Fomentando así, la mutua participación activa en el cuidado y educación de los hijos/as.

Los resultados apuntan a una equidad de género, con respecto al ser padre y ser madre, ya que al parecer, estas parejas comparten en su mayoría las mismas responsabilidades, observándose una participación de los varones en el cuidado de los hijos/as, así como el reconocimiento (tanto por hombres como por mujeres) de la aportación económica y/o laboral de las madres. Lo cual es congruente con lo hallado por el INEGI y INM (2009) donde han encontrado que, los cambios en la división sexual del trabajo muestran que un conjunto importante de población combina diferentes roles: 45.4% de los hombres y 40.3% de las mujeres participan en actividades, económicas y llevan a cabo otras actividades como estudiar y realizar quehaceres domésticos en su hogar. Esto nos demuestra que las parejas comparten las mismas responsabilidades, independientemente del género de cada uno, lo que disminuye los roles tradicionales de una madre (altruista) y del padre (proveedor).

Crianza

Los temores con respecto a la crianza de los hijos y/o hijas son diferentes en parejas con hijos/as, que sin ellos/as. Es decir, las parejas sin hijos tienen temores relacionados a no ser buenos padres y a no saber educar a los hijos/as. Al contrario de las parejas con hijos, quienes temen a que les pase algo, a los

hijos/as que ellos consideran malo (accidentes, que sean vagos, consuman drogas y tengan malas amistades) ó que no llenen sus expectativas. Al respecto se ha señalado que tanto hombres como mujeres, cuando tienen hijos/as se preguntan si podrán educarlos adecuadamente, si sabrán sacarlos adelante y presentan algunos temores como qué harán si se enferman, si no tienen una educación adecuada, si tomarán un mal camino, etc., (Torres, Garrido y Reyes, 2009). Díez (2000) señala que es común el miedo de los padres con respecto a las amistades de los hijos/as, ya que la mayoría de éstas, tienen costumbres diferentes a la de sus hijos/as (en el vestir, hablar, en la manera de ver la vida, etc.).

Por otra parte, se encontró que la mayoría de parejas con ó sin hijos/as perciben a sus respectivos cónyuges (él ó ella) como una influencia positiva que complementa la crianza. Lo cual propiciará un ambiente psicosocial estable, ya que el desarrollo del niño/a dependerá principalmente de las relaciones familiares en las que se desarrolle, siendo las más importantes las que tenga con sus padres, y sí son adecuadas, proporcionarán al niño/a amor, aceptación y estabilidad; lo que le ayuda a ser una persona segura y a su vez tener un desarrollo psicológico óptimo (García, 1984; Rage, 2002).

En suma, se puede observar que los temores con respecto a la crianza de los hijos ó hijas son diferentes, en parejas con hijos/as que sin hijos/as; esto se puede deber a que las parejas que ya tienen hijos/as están viviendo situaciones reales con éstos, al contrario de las parejas sin hijos/as, que solamente se imaginan, según su marco de referencia, en que consiste la crianza.

Diferencias de género en la crianza

Se observa que las parejas con ó sin hijos/as respondieron que tanto a los niños como a las niñas se les deben enseñar los mismos valores, sin embargo en un porcentaje menor, ambos tipos de parejas, señalan que a las niñas se les tiene que enseñar a valorarse y a los niños ser trabajadores y cumplidos, encontrando así diferencias por el sexo de los hijos. Vielma (2003) y Ravazzola (2003),

aseguran que es en la familia donde se aprenden y adoptan los papeles sexuales, y estos a su vez dependerán de los valores, estereotipos e ideales de cada familia, que enseñaran como debe de ser el hombre ó la mujer, sus funciones y sus características.

Por otro lado, en su mayoría (46.6% y 57%) en ambas parejas indicaron que no existen diferencias en los cuidados que se les debe de dar a los niños y a las niñas. Pero el resto de la población consideró que se debe cuidar y ser más delicado con las niñas y creen que los niños son más rebeldes. Esto responde a lo dicho por Ramírez (2005), quien señala que de una niña se espera que sea obediente y buena estudiante, mientras que el niño sea travieso, lleno de energía y revoltoso.

En este mismo sentido con respecto a la disciplina de los/as hijos/as en su mayoría (58.4% y 64%%) tanto parejas con y sin hijos/as consideraron que la disciplina debe ser igual para ambos. El 33.4% de las parejas con hijos/as y el 32% sin ellos, señaló que se debe ser más estrictos con los niños y también creen que son más latosos; para las niñas indicaron que se les debe dar menos libertad y creen que ellas siempre obedecen. Lo que reitera que los padres suponen que los varones son diferentes de las niñas y por lo tanto, los/as tratan diferentes. Lo que lleva a que los varones sean socializados de una manera más rígida en las normas sociales (Coltrane, 1998 citado en Solís-Cámara y Díaz, 2007; Shaffer, 2000). Mestre, Samper, Nácher, Cortés y Tur, (2005) realizaron un estudio sobre estilos de crianza y agresividad en la infancia, encontrando que las niñas perciben un mayor trato de igualdad, más expresión de afecto y apoyo emocional por parte de su madre y padre; mientras que los niños perciben en su relación con sus padres una mayor aplicación de normas estrictas, castigos y riñas.

Como ya se ha señalado, los resultados arrojados sugieren opiniones divididas, con respecto a la crianza y género, ya que por un lado están aquellas parejas que fomentan la equidad de género, ya que, independientemente del sexo biológico de

los hijos, les enseñan ó enseñaran los mismos valores, les tendrán los mismos cuidados y los disciplinaran de acuerdo a sus conductas. Por otro lado, están aquellas parejas que cuidaran, enseñaran valores y disciplinarán a los hijos de acuerdo a su sexo biológico.

Expectativas para el futuro de los/as hijos/as de acuerdo al género.

Tanto parejas con y sin hijos/as desean lo mejor y lo mismo para el futuro de los niños o las niñas, por ejemplo, un futuro mejor, que sean profesionistas, felices, etc. Aunque en un porcentaje menor, se encontró diferencias por género en esta categoría, ya que a las niñas se les desea que sean buenas madres, esposas y que se casen, mientras que a los niños se les desean que sean hombres de provecho (Ver Figura 15). Cabe señalar, que se observa el gran peso que tienen las expectativas sobre la educación de los hijos/a, como lo refiere Bustos (1999), García (1984), Rodríguez, Triana y Hernández (2005): los padres y las madres desean que los hijos/as sobrepasen su situación laboral y status social, para lo cual la educación resulta fundamental.

El panorama muestra, que no importa el sexo biológico de los hijos, tanto parejas con ó sin hijos/a, desean para su futuro una vida mejor, que sean profesionistas, que tengan un trabajo bien remunerado, que sean felices y gocen de buena salud. Aunque si hay quienes desean que los hijos y/o hijas se casen y formen una buena familia, predomina el crecimiento profesional y laboral.

Problemas en la crianza de los hijos y/o hijas.

Tanto parejas con y sin hijos en su mayoría indicaron que no hay diferencias en los problemas que se enfrentan en la crianza de una niña o de un niño, y sí llegan a existir, se deben a los desacuerdos entre los padres y madres ó que tanto, niños como niñas sean desobedientes. En un porcentaje menor se encontraron diferencias de género en la población, ya que las parejas indicaron que los

problemas surgen cuando hay favoritismos por algún hijo (niño o niña). Las parejas creen que estos problemas se pueden resolver con comunicación: con la pareja y con los hijos/as, castigándolos (no físicamente) ó premiándolos. Estas conductas se pueden observar en el estilo de crianza democrático, Berk (2001) señala que este estilo es un acercamiento racional, democrático, que reconoce y respeta los derechos de los padres e hijos (as). Sin embargo algunas parejas con hijos señalaron que los problemas simplemente no se resuelven. Lo que refleja la manera de comportarse en el estilo de crianza permisivo, donde no se estimula aciertos, permiten que los hijos/as rijan sus propias actividades, no se consideran necesarios los castigos y existe poca comunicación con la pareja (Alegría, Miranda y Urzua, 2007; Aguilar, 1988; Blair y Jones, 1985; López-Soler, Puerto, López-Pina y Prieto, 2009; Vielma, 2003).

Además, se encontró que tanto parejas con y sin hijos/as, concuerdan en que su educación y crianza fue más estricta, pues incluía maltratos físicos y poca comunicación entre padres e hijos/as. En la actualidad se considera que hay más apoyo y comunicación con los hijos/as. Como lo afirma Esteinou (2003, citado en De Oliveira, 2004), la estructura de los roles parentales hace 30 años eran más rígidas, donde se utilizaban amenazas, regaños, golpes, humillaciones, presión psicológica y castigos. Lo que sugiere que, antes, los estilos de crianza tendían a ser más autoritarios, ya que en éste se exige obediencia condicional, no se toman en cuenta las necesidades de los hijo/as y la disciplina es severa (Alegría, Miranda y Urzua, 2007; Díez, 2000).

Con lo que respecta al significado de autoridad, las parejas con hijos consideran que es una guía familiar, negociación y respeto. Para las parejas sin hijos es poder, control, respeto y cumplimiento de reglas. Y en un porcentaje minoritario (3%) tanto parejas con y sin hijos señalaron que la autoridad es el varón. En otras palabras, las parejas (hombres y mujeres) enseñan a los hijos/as costumbres, reglas, valores, etc., a través de su autoridad. Los padres (hombre y mujer) con una autoridad apropiada, dan al hijo/a la oportunidad de participar en el proceso

de toma de decisiones familiares, animándolos a expresar sus ideas y sentimientos (Chavarría, 2005; Ehlich; 1989). Esto fomenta el estilo de crianza democrático, generando tanto en la pareja como en los hijo/as responsabilidad, estabilidad emocional y preferencia por valores prosociales (Aluja, Barrio y García, 2006).

En resumen se destaca que las expectativas en los estilos de crianza, en su mayoría, no difieren en parejas con ó sin hijos/as. El comportamiento, la edad y sexo de los niños/as; el marco de referencia del padre y la madre; las expectativas de logro que tienen puestas en sus hijos/as; así como su situación social, serán las determinantes para utilizar algún estilo de crianza.

Cabe señalar, que según los resultados obtenidos, existe una tendencia hacia el estilo de crianza “democrático”. Así como a la equidad de género, en las actividades que desempeñan los progenitores; es decir, los roles tradicionales del padre proveedor y la madre comprensiva, abnegada, ama de casa, etc., han disminuido significativamente.

Sin embargo, se encontró en esta investigación que todavía se espera algunas conductas estereotipadas en la crianza de los pequeños, ya que se les enseñan distintos valores, se les cuida y se les disciplina de manera diferente (de acuerdo a su sexo biológico).

Con lo que respecta a describir y comparar las expectativas en los estilos de crianza en parejas con y sin hijos del área metropolitana de la ciudad de México, se encontraron importantes diferencias en los temores relacionados a la crianza, entre parejas con ó sin hijos/as; y respecto a las expectativas en los estilos que consideran usarían estas, vemos que no educan (o no pretenden hacerlo) de la misma manera a un niño y a una niña.

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación, nos surgen ciertos cuestionamientos como: ¿realmente los padres utilizan el estilo de crianza que reportan o no? ¿la elaboración y aplicación de talleres dirigidos a parejas sin hijos o con ellos, les permitiría enfrentar sus miedos? ¿Si se promueve y orienta a hombres y mujeres sobre la equidad de género, esto repercutiría favorablemente en sus relaciones intra e interpersonales con la familia, la pareja, los hijos, etc.? ¿Si nos planteamos una equidad de género en las prácticas de crianza para hombres y mujeres, se usarían los estilos de crianza permisivo, autoritario o no implicado? ¿Cómo sería la dinámica familiar de las parejas que promueven la equidad de género en cuanto a la distribución de responsabilidades, y crianza de los hijos/as respecto a valores, reglas, etc.? ¿Los resultados obtenidos de estudios de éste tipo, se pueden utilizar en el campo clínico?

En consideración a lo anterior se desprenden las siguientes propuestas:

- Realizar un estudio donde se evalúe lo reportado por las parejas, con o sin hijos/as, para conocer si llevan a cabo las prácticas de crianza como las han descrito.
- Realizar talleres, micro-talleres, cursos y pláticas, dirigidos a los padres y las madres, abordando temas sobre la crianza, que ayuden en la práctica de la misma, mejorando las relaciones padre-hijo.
- Realizar talleres para los futuros padres y madres, para prevenir una crianza inadecuada de los hijos/as.
- Realizar talleres, micro-talleres, cursos y pláticas, dirigidos a la población en general (ancianos, padres, madres, maestros, parejas, adolescentes y niños/as), que aborden temas sobre la equidad de género.

- Llevar al ámbito clínico (psicología clínica) los hallazgos sobre los estilos y prácticas de crianza, para enriquecer el tratamiento de aquellos usuarios que requieran terapia familiar, de pareja e infantil.

REFERENCIAS

- Aguilar, G. (2002). *Problemas de la conducta y emociones en el niño normal*. México: Trillas.
- Aguilar, K. E. (1988). *Padres Positivos*. México: Pax.
- Agurne, P. M. y Calvete, E. (2009). Adaptación del PREPARE (Evaluación Prematrimonial de la Persona y de la Relación de Pareja) a parejas prematrimoniales españolas [Versión electrónica]. *Anales de psicología*, 25, 123-133.
- Alegría, J. A., Miranda, V. A. y Urzua, G. B. (2007, Junio). Estilos educativos paternos en familias nucleares en adolescentes del CBT. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 10. Recuperado el 20 de noviembre de 2008, de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicología/psiclin>.
- Aluja, A., Barrio, V. y García, L. (2006). Personality, social values, and marital satisfaction as predictors of parents rearing styles. *Int J Clin Health Psychol*, 7, 20-33.
- Barcelata, E. B. y Álvarez, A. I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta Colombiana de Psicología*, 13, 35-45.
- Bedolla, M. P., Bustos, R. O., Delgado, B. G., García, G. B. y Parada, A. L. (1998). *Estudios de género y feminismo II*. México: Fontamara.
- Berk, E. L. (2001). *Desarrollo del niño y el adolescente*. España: Prentice-Hall.

Blair, G. y Jones, R. (1985). *Cómo es el adolescente y cómo educarlo*. Argentina.: Paidós.

Bustos, T. B. (1999). Roles, actitudes y expectativas de género en la vida familiar [Versión electrónica], *La Ventana*, 9, 130-157.

Castilla, B. (1996). *Persona femenina, persona masculina*. España: Rialp.

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. (2005, febrero). Género y Salud. Una introducción para tomadores de decisiones. *Salud*, 45, 1-46.

Chavarría, O. M. (2005). *El reto de la educación de los hijos. Compendio de pedagogía familiar*. México: Trillas.

Consejo Nacional de Población. (1994). *Platiquemos en familia*. México: Foc.

Consejo Nacional de Población. (s. f.). 2008 *El perfil sociodemográfico de los hogares en México*. Recuperado el 10 de febrero del 2009, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/CuaTec/pdf/hogares.pdf>.

Damián, D. M y Trujano, R. M. (1999). Un estudio transcultural de género del desarrollo comunicativo-social en niños pequeños españoles y mexicanos [Versión electrónica]. *Anales de Psicología*, 15, 213-221.

De Oliveira, M. O. (2004). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: UNAM.

Diez, F. E. (2000). *Autoridad sin castigo: guía para padres y educadores*. México: Trillas.

- Ehrlich, M. I. (1989). *Los esposos, las esposas y sus hijos*. México: Trillas.
- Esteinou, R. (2004). *El surgimiento de la familia nuclear en México*. Recuperado el 10 de febrero de 2009, del sitio Web del *Centro de investigaciones y estudios superiores en Antropología Social*: <http://www.iih.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo31/0419.pdf>.
- Fernández, J. (1996). *Varones y Mujeres: Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.
- Fromm, E., Horlcheimer, M., Parsons, T. (1970). *La Familia*. Barcelona: Península.
- García, S. P. (1984). *Padres más hijos*. México: Limusa.
- García, T. I. y Nader, C. F. (2009). Estereotipos masculinos en la relación de pareja. *Enseñanza e investigación en psicología*, 14, 37-45
- Giberti, E. (2005). *La Familia, a pesar de todo*. Argentina: Novedades Educativas.
- Girardi, C. I., Velasco. y Lambe, J. (2006). Padres autoritarios y democráticos, y características de personalidad de estudiantes de licenciatura y posgrado. *Psicología y Educación*, 8, 25-46.
- González, F. M., Rey, Y. L. y Oliva, Z. L. (2009, 1 de marzo). Las relaciones familiares y el consumo de drogas en adolescentes de Xalapa Veracruz. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 12, Artículo 2. Recuperado el 15 de marzo de 2009, de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>.

Hernández, G. G. (2009, enero). Un acercamiento al rostro de la familia mexicana. *El observador de la actualidad*. Recuperado de http://www.elobservadorenlínea.com/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=1271.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Instituto Nacional de la Mujer. (s. f.). 2009 Mujeres y Hombres en México. Recuperado el 20 de febrero de 2009, de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx /documentos_download /100976.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100976.pdf).

Instituto Nacional de la Mujer. (2007, agosto). El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. *Inmujeres* , 342, 1-15.

Jhonson, H. M., et al. (1967). *Sociología y Psicología Social de la familia*. Buenos Aires: Paidós.

Magallón, G. M. (2002). Consideraciones jurídicas sobre la iniciativa de la ley de sociedad de convivencia, que presenta la asamblea legislativa del Distrito Federal, II legislatura, [Versión electrónica], *Revista de derecho privado*, 5, 15-20.

Mestre, V., Samper, P., Nácher, M. J., Cortés, M. y Tur, A. (2005). Estilos de crianza y agresividad en la infancia. En 2º Congreso Hispano Portugués de Psicología. Iber Psicología.

Mondragón, J. y Trigueros, I. (2002). Intervención con menores. Acción socio educativa. España: Narcea.

López-Soler, C., Puerto, J.C., López-Pina, J.A. y Prieto, M. (2009). Percepción de los estilos educativos parentales e inadaptación en menores pediátricos [Versión electrónica]. *Anales de psicología*, 25, 70-77.

- Lozano, I. (2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México. *Enseñanza e investigación en psicología*, 14, 153-168.
- Ojeda, G. A., Cuenca, V. J. y Espinosa, G. D. (2009). Intimidad y roles de género: dos factores determinantes del ambiente familiar en migrantes con pareja en México y Estados Unidos. *Enseñanza e investigación en psicología*, 14, 47-60.
- Pons, D. J. & Berjano, P. E. (1997). Análisis de los estilos parentales de socialización asociados al abuso de alcohol en adolescentes. *Psicothema*, 9, 609-617.
- Portillo, E. C, y Torres. V. L. (2007, Marzo). Efectos en la crianza de familias uniparentales: La autoestima. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 10. Recuperado el 15 de enero de 2009, de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicología/psiclin>.
- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza [Versión electrónica], *Estudios pedagógicos*, 31, 167-177.
- Rage, A. E. (2002). *Ciclo vital de la pareja y la familia*. México: Plaza y Valdes.
- Ravazzola, M. C. (2003). *Historias infames: Los maltratos en las relaciones*. México: Paidós.
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22^a. Ed.) En: <http://www.rae.es/rae.html>
- Rodríguez, S.A. (1996). *La familia en la edad Moderna*. Madrid: Arco.

- Rodríguez, S. G., Triana, P. B. y Hernández, G. M. (2005). La experiencia familiar y la atribución de los roles parentales. *Psicothema*, 17, 363-369.
- Rodrigo, M. J. & Palacios, J. (1998). *Familia y Desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Rohana, A. & Rohana, S. (1998). *Nadie da lo que no tiene*. México: A+s libros.
- Rojas, M. L. (2003). *La pareja Rota: familia, crisis y superación*. Madrid: Espasa.
- Sandoval, D. (1984). *El mexicano: Psicodinámica de sus relaciones familiares*. México: Villicuña.
- Satir, V. (1991). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax.
- Shaffer, D.R. (2000). *Psicología del desarrollo*. EE. UU: Cengage learning.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (s. f.). 2006 Encuesta Nacional de Dinámica Familiar, Diagnóstico de la Familia Mexicana, SNDIF, IIS-UNAM. Recuperado el 1 de febrero de 2009, de <http://www.dif.gob.mx/cenddif/default.asp?id=53&mnu=53>.
- Soifer, R. (1979). *¿Para qué la familia?* Argentina: Kapelusz.
- Solís-Cámara, R. P. y Díaz, R.M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños [Versión electrónica], *Anales de Psicología* , 23, 177-183.
- Soria, T. R., Montalvo, R. J. y González, T. M. (2004). Análisis sistémico de familias con un hijo adolescente drogadicto. *Psicología y ciencia social*, 6, 3-12.

- Tello, N. (2005, septiembre). La estructura familiar en las colonias populares del D.F. *Mujeres, derechos y sociedad*, 2, Artículo 0102. Recuperado el 15 de abril de 2008, de <http://mdemujer.org.mx/femu/revista/0102/0102art03/art03pdf.pdf>.
- Torres, V. L., Garrido, G. A. y Reyes, L. A. (2009). *Cuando nos volvimos padres*. Manuscrito presentado para su publicación. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Torres, V. L., Ortega, S. P., Garrido, G. A. y Reyes, L. A. (2007). Instrumento desarrollado dentro del proyecto de investigación "Dinámica e interacción familiar". Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Torres, V. L., Ortega, S. P., Garrido, G. A. y Reyes, L. A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista intercontinental de Psicología y Educación*, 10, 31-56.
- Valdés, C. A., Basulto, M. G. y Choza, C. E. (2009). Percepciones de mujeres divorciadas acerca del divorcio. *Enseñanza e investigación en psicología*, 14, 5-21.
- Vielma, J. (2003). Estilos de crianza, estilos educativos y socialización: ¿Fuentes de bienestar psicológico?. *Acción Pedagógica*, 12, 47-55.
- Kurtz, I. (1988). *Por qué los hombres dicen lo que dicen y las mujeres oyen lo que oyen*. México: Paidós.
- Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. R. y Olson, M. J. (2002). *Psicología*. EE. UU: Thomson.

ANEXOS

ANEXOS

CUESTINARIO SOBRE LA VIDA FAMILIAR (Parejas con hijos/as)

DATOS GENERALES

Nombre _____

Edad _____ Lugar de nacimiento _____

Religión de él _____ de ella _____

Nombre del cónyuge _____

Edad _____ Lugar de nacimiento _____

Años de casados _____

Tuvo un matrimonio antes? _____ y su cónyuge _____

Tiene hijos e hijas de un matrimonio anterior? _____ cuántos? _____

Su cónyuge tiene hijos e hijas de un matrimonio anterior? _____ cuántos? _____

Edad a la que fue padre o madre por primera vez _____

Edad a la que su cónyuge fue padre o madre por primera vez _____

Nivel de escolaridad: Padre _____ Madre _____

Usted a qué se dedica (tipo de trabajo) _____

¿A que se dedica su cónyuge? _____

Ingreso familiar (el salario mínimo está a \$1,357.20 mensual)

| | | | |
|------------------------------|--|------------------------------|--|
| Menos de \$2,714.40 | | De \$17,643.60 a \$20,358.00 | |
| De \$2,714.40 a \$5,428.80 | | De \$20,358.00 a \$23,072.40 | |
| De \$5,428.80 a \$8,143.20 | | De \$23,072.40 a \$25,786.80 | |
| De \$8,143.20 a \$10,857.60 | | De \$25,786.80 a \$28,501.20 | |
| De \$10,857.60 a \$14,929.20 | | Más de \$28,501.20 | |
| De \$14,949.20 a \$17,643.60 | | | |

EN LA CRIANZA.

Cuando nació su primer hijo, ¿quería tener un hijo o una hija?

¿Por qué prefería tener una hija o hijo? (según la respuesta anterior)

¿Cuáles son sus responsabilidades para con sus hijos e hijas?

¿Cuáles son las responsabilidades de su pareja para con sus hijos e hijas?

¿Cuáles son sus temores en la crianza de sus hijos e hijas?

¿Cómo influye su pareja en la relación de Usted con sus hijos e hijas?

¿Qué valores cree que se deban enseñar a los hijos varones?

¿Y a las hijas?

¿Qué diferencias cree que haya en los cuidados que se tienen con un hijo y con una hija?

¿Qué diferencias cree que haya en la disciplina de un hijo o de una hija?

¿Qué expectativas tiene para el futuro de sus hijos varones?

Y ¿Para el futuro de sus hijas?

¿Qué diferencias encuentra entre Usted y su pareja al educar a un hijo y a una hija?

¿Qué problemas enfrentan Usted y su pareja para educar a sus hijos varones?

¿Y qué problemas enfrentan para educar a sus hijas?

¿Cómo resuelven esos problemas que enfrentan en la educación de sus hijos e hijas?

¿Qué diferencias hay entre la educación que le dieron sus padres y la que Usted da a sus hijos e hijas?

¿Para Usted qué significa la Autoridad en la Familia?

CUESTINARIO SOBRE LA VIDA FAMILIAR
(Parejas sin hijos/as)

DATOS GENERALES

Nombre _____

Edad _____ Lugar de nacimiento _____

Religión de él _____ de ella _____

Nombre del cónyuge _____

Edad _____ Lugar de nacimiento _____

Años de casados _____

Tuvo un matrimonio antes? _____ y su cónyuge _____

Tiene hijos e hijas de un matrimonio anterior? _____ cuántos? _____

Su cónyuge tiene hijos e hijas de un matrimonio anterior? _____ cuántos? _____

Edad a la que fue padre o madre por primera vez _____

Edad a la que su cónyuge fue padre o madre por primera vez _____

Nivel de escolaridad: Padre _____ Madre _____

Usted a qué se dedica (tipo de trabajo) _____

¿A que se dedica su cónyuge? _____

Ingreso familiar (el salario mínimo está a \$1,357.20 mensual)

| | | | |
|------------------------------|--|------------------------------|--|
| Menos de \$2,714.40 | | De \$17,643.60 a \$20,358.00 | |
| De \$2,714.40 a \$5,428.80 | | De \$20,358.00 a \$23,072.40 | |
| De \$5,428.80 a \$8,143.20 | | De \$23,072.40 a \$25,786.80 | |
| De \$8,143.20 a \$10,857.60 | | De \$25,786.80 a \$28,501.20 | |
| De \$10,857.60 a \$14,929.20 | | Más de \$28,501.20 | |
| De \$14,949.20 a \$17,643.60 | | | |

EN LA CRIANZA.

¿Le gustaría tener hijos? _____ Y ¿a su pareja? _____ ¿Cuántos? _____

¿Quisiera que su primer hijo, fuera niño o niña?

¿Por qué prefería tener una hija o hijo? (según la respuesta anterior)

¿Cuáles responsabilidades cree que deberá tener con sus hijos e hijas?

¿Cuáles serán las responsabilidades que tendrá su pareja con sus hijos e hijas?

¿Siente algunos temores al pensar en la crianza de sus hijos e hijas? _____ ¿Cuáles?

¿Cómo cree que pueda influir su pareja en la relación con sus hijos e hijas?

¿Qué valores cree que se deban enseñar a los hijos varones?

¿Y a las hijas?

¿Qué diferencias cree que haya en los cuidados que se tienen con un hijo y con una hija?

¿Qué diferencias cree que haya en la disciplina de un hijo o de una hija?

¿Qué le gustaría para el futuro de sus hijos varones?

Y ¿Para el futuro de sus hijas?

¿Qué diferencias cree pueda haber entre Usted y su pareja al educar a un hijo y a una hija?

¿Qué problemas cree que enfrentarían Usted y su pareja para educar a sus hijos varones?

¿Y qué problemas enfrentarían para educar a sus hijas?

¿Cómo cree que podrían solucionarse esos problemas?

¿Qué diferencias cree que habrían entre la educación que le dieron sus padres y la que Uds. quiere darles a sus hijos e hijas?

¿Para Usted qué significa la Autoridad en la Familia?
